

EL TESORO DE ÁUREOS DEL SIGLO III HALLADO EN 1611 EN BUBIERCA (ZARAGOZA). RECONSTRUCCIÓN A PARTIR DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR JOÃO BAPTISTA LAVANHA

Jesús Carlos SÁENZ PRECIADO*

Adrián GORDÓN ZAN**

Fecha de recepción: 02/05/2023

Fecha de aceptación: 13/06/2023

Resumen

En este artículo damos a conocer la reconstrucción de un tesoro de áureos, actualmente desaparecido, hallado en la ermita de Santa Catalina en la localidad de Bubierca (Zaragoza) procedente de una ocultación realizada a inicios del siglo III. Su existencia nos es conocida gracias a las informaciones que nos aportó el cosmógrafo portugués João Baptista Lavanha (Labaña) que pudo contemplarlo durante su visita a esta localidad en 1611 mientras recopilaba datos para la elaboración del Mapa de Aragón que le había encargado la Diputación General de Aragón.

PALABRAS CLAVE: Labaña, Bubierca, numismática, tesoro, áureos, siglo III d.C.

Abstract

In this paper we present the reconstruction of a Third Century coin hoard, currently missing, found in the hermitage of Santa Catalina in the town of Bubierca (Zaragoza). Its existence is known thanks to the information provided by the Portuguese cosmographer João Baptista Lavanha (Labaña) who was able to catalogue it during his visit to this town in 1611, while he was collecting data to prepare the map of Aragon commissioned by the Diputación General de Aragón.

KEYWORDS: Labaña, Bubierca, numismatics, coin hoard, aurei, third century AD

1. INTRODUCCIÓN¹

En los diarios de campo que el cosmógrafo Labaña redactó durante su estancia en Aragón motivada por la recopilación de mediciones para la realización del mapa conocido como *Descripción del Reyno de Aragón*, recogió una serie de informaciones de muy variada índole. Entre ellas encontramos referencias y

* Universidad de Zaragoza. E-mail: casaez@unizar.es

** Universidad de Zaragoza. E-mail: agordon@unizar.es

¹ El presente trabajo ha contado con el soporte del proyecto: "Producción y adquisición de cerámicas finas en la Hispania altoimperial: *sigilla hispaniae*" (PID2019-105294GB-I00) / AI/10.13039/501100011033. También se inscribe dentro de las líneas de investigación del grupo P3a (Prehistoria y Patrimonio Arqueológico del Valle del Ebro) (H14_20R, Gobierno de Aragón - Universidad de Zaragoza), Observatorio Aragonés de arte en la esfera pública (H18-20R, Gobierno de Aragón - Universidad de Zaragoza) así como del IPH (Instituto Universitario de Investigación en Patrimonio y Humanidades de la Universidad de Zaragoza).

descripciones a ruinas antiguas, así como numerosas menciones a hallazgos epigráficos y monetales, mencionando la aparición el 19 de marzo de 1611 de un tesoro de áureos en Bubierca, Zaragoza.

En este trabajo, procedemos a la reconstrucción del que pasamos a denominar el *Tesoro de Bubierca*. Para ello, si lo comparamos con otros aparecidos en la antigüedad de los que únicamente contamos con escuetos datos sobre las vicisitudes que rodearon su hallazgo, o incluso sobre su contenido, más allá de su aparición y su posterior “desvanecimiento”,² en este caso contamos con las descripciones que Labaña realiza de los áureos que lo compusieron para lo que empleó en sus identificaciones las obras de Antonio Agustín (1587) y de Adolph Occo (1579).

2. LABAÑA Y EL NUEVO MAPA DEL REINO DE ARAGÓN

En 1607 la *Diputación General de Aragón* encargó al cosmógrafo portugués João Baptista Lavanha³ la realización de un mapa actualizado del reino de Aragón motivado por el desfase de los existentes, integrados generalmente dentro de mapas más

² Contamos con otros estudios realizados en este sentido, que reconstruyen ocultaciones monetales a partir de referencias presentes en distintos textos, o tratan de aclarar datos relativos a su localización o composición. Tal es el caso de los tesoros celtíberos de Azuara (Rodríguez Casanova, 2006), el de Ontígola (Otero Morán, 2021) de entre los siglos II y I a.C., Mazaneda (Rodríguez Casanova, 2009) de entre los siglos I a.C. y I d.C. o Constantina (Canto García y Rodríguez Casanova, 2008) y Málaga (Mora Serrano y Sedeño Ferrer, 1988), ambos con acuñaciones de los siglos I y II d.C. Estos ejemplos corresponden a tesoros hallados en los siglos XVIII y XIX, algo que dota de mayor importancia al tesoro de Bubierca al tratarse de una ocultación descubierta en el siglo XVII, y, aunque la cronología de las otras investigaciones mencionadas difiera del aquí estudiado, nos permiten identificar algunos precedentes de este tipo de estudios.

³ João Baptista Lavanha (Lavaña o Labaña), cartógrafo, geógrafo y matemático, nació en Lisboa hacia 1550. Se desconoce todo lo relativo a sus primeros años de vida, más allá de ser hijo del hidalgo D. Luis de Lavanha y de D.^a Jerónima Dança, y de haber estado al servicio de Sebastián I de Portugal (1568-1578) quién lo envió a Roma para completar sus estudios. Tras la unificación peninsular, en 1582 Felipe II a instancia de Juan de Herrera le otorga la Cátedra de Náutica en la recién fundada *Academia Real Matemática de Madrid* dirigida por él mismo, continuadora de la *Escola del Paço da Ribeira* de Lisboa, que a su vez lo era de la *Escola de Sagres* creada en 1417 por el infante Enrique *el Navegante* que puso las bases de los descubrimientos y expansión colonial portuguesa. En ella impartió docencia, entre otros personajes de la época, a los futuros reyes Felipe III y Felipe IV, al príncipe Emmanuel Filiberto de Saboya, así como a Cervantes y Lope de Vega quién lo menciona en sus obras *La Dorotea* y *Jerusalén conquistada*. Fue nombrado *Ingeniero Mayor del Reino de Portugal* (1587), *Cosmógrafo Mayor del Consejo de Indias* (1591) e *Ingeniero y Cosmógrafo Mayor del Reino* (1596). Ya al servicio de Felipe III alternó su cátedra con el desempeño de numerosas comisiones, viajando en 1601 a Flandes con el fin de coordinar y escribir la historia de la monarquía española y la genealogía de sus reyes. En este mismo año se trasladó la corte a Valladolid, encargándosele el levantamiento del plano de la ciudad (1603) y un estudio sobre la navegabilidad de los ríos vallisoletanos (1604-1608). En 1609, tras superar los problemas derivados de su origen judío gracias a la intervención directa de Felipe III de quién había sido tutor, recibió el hábito de la portuguesa *Orden de Cristo* heredera de la *Orden del Temple*. Por encargo de la *Diputación de Aragón* recorrió el reino para elaborar su mapa (1610-1611), viajando a continuación a Italia con el Príncipe de Saboya (1611). En 1612 es nombrado maestro del futuro Felipe IV, acompañando a Felipe III en su viaje a Portugal (1618), siendo nombrado con posterioridad *Cronista del Reino de Portugal* (1619). Después volvió a su cátedra que no abandonó hasta su muerte, ocurrida el 1 o 2 de abril de 1624 en Madrid, siendo enterrado en la iglesia de San Norberto. Considerado como uno de los cosmógrafos más importantes de su tiempo, entre sus obras más destacadas están el *Tratado del arte de navegar* (Madrid, 1588) (BUSA ms. 3217) y *Regimiento náutico* (Lisboa, 1595) en donde se plasman diversos estudios sobre teoría y arquitectura naval, *Descripción del universo* (Madrid, 1614) (BPM ms. 99251), *Descripción del Reino de Aragón* (mapa 1610 y 1620), *Itinerario del Reyno de Aragón* (1610-1611), *Viage de la Catholica Real Magestad del Rei D. Filipe III N.S. al Reino de Portugal i relación del solene recebimiento que en él se le hizo* (Madrid, 1622).

amplios de la Corona de Aragón, incentivada también por la reciente impresión en 1603 del mapa de Cataluña realizado por el prestigioso grabador flamenco Johannes Baptista Vrints por encargo de la Generalitat de Catalunya, quien en este mismo año también había impreso el del Reyno de Galizia. El resultado fue un mapa que ha sido considerado como el más importante de la cartografía española de los siglos XVII y XVIII, siendo la base de los mapas posteriores y el primero español elaborado conforme a los procedimientos científicos más modernos realizados mediante mediciones y estudios directos sobre el terreno –Fig. 1–.⁴

La idea de la elaboración de este mapa partió de Lupercio Leonardo de Argensola, *Cronista Mayor del Reino de Aragón*, quien acometió el encargo y solicitó la licencia al rey Felipe III para que Labaña dejase la cátedra que ostentaba en aquellos momentos. En el contrato se estableció unos honorarios de 2.500 ducados de los que entregaría 2.000 reales a Argensola por el trabajo de una descripción histórica conocida como *Declaración sumaria de Aragón* que debía estamparse en los márgenes del mapa. También se señaló el compromiso de llevar un libro o diario de viaje, a modo de cuaderno de campo, el cual daría lugar al denominado *Itinerario del Reino de Aragón* y a su complementario *El otro cartapacio*, en el que debían anotarse los detalles de los lugares visitados.⁵

El trabajo de campo se desarrolló entre 1610 y 1611, si bien al ser nombrado tutor del príncipe –futuro Felipe IV– debió regresar a Madrid, concluyendo el trabajo el cosmógrafo jesuita Pablo Albiniano de Rajas siguiendo las instrucciones de Labaña, quien mostró posteriormente su satisfacción por el trabajo desarrollado, afirmando que *estaba hecho con la perfección propia de la suficiencia de aquel comisionado, y que con sus datos finalizaría el mapa a la mayor brevedad posible* (Fernández de Navarrete, 1848: 99).⁶

La información plasmada en el *Itinerario* nos permite conocer la situación de Aragón a principios del siglo XVII, con apuntes sobre la estructuración de la propiedad de la tierra o comentarios demográficos que reflejan la despoblación del reino tras la expulsión de los moriscos en 1610, el mismo año en el que se encontraba recorriendo Aragón, por lo que fue espectador privilegiado del desastre demográfico y económico que ello conllevó, con pueblos vacíos y tierras de labranza abandonadas, como refleja

⁴ El 8 de noviembre de 1610 Labaña inició su trabajo en la Torre Nueva de Zaragoza (hoy desaparecida) en donde determinó la posición del campanario con relación al meridiano de la Isla de San Antón, siendo el punto de referencia de todas las mediciones astronómicas realizadas *a posteriori*. Aproximadamente en 6 meses recorrió la mayor parte del reino conforme a lo estipulado, estableciendo 120 vértices en torres y cimas de sierras con los que desarrolló el sistema de trigonometría que el astrónomo y matemático neerlandés Regnier Gemma Frisius planteado en su tratado *Cosmographia* (1533).

⁵ Las referencias al viaje de Labaña y la información que nos facilita de sus estancias en las distintas localidades y tierras visitadas se referencian a partir del *Itinerario del Reino de Aragón* (que también contiene el denominado *El otro cartapacio*) publicado en la Colección de Temas Aragoneses de la Editorial Prames (2006) de más fácil acceso que las ediciones de la Diputación Provincial de Zaragoza con estudio y comentarios de F. Sancho y Gil (1895) y la de J. García Mercal publicada dentro de la colección de viajeros extranjeros por España y Portugal (1952-1962). En este trabajo también hacemos referencia al capítulo dedicado a Labaña realizado por M. Fernández de Navarrete (*Opusculos*, 1848).

⁶ El primer mapa presentado por Labaña en 1615 no fue del gusto de los diputados aragoneses que alegaron que estaba poco poblado y que se veía muy montuoso (*sic*), respondiéndoles que *mal puedo yo poblar lo que no está poblado y menos montañas he puesto de las que hay en el Reino*, aunque realizó las correcciones requeridas. La nueva versión fue acabada el 31 de octubre, solicitando el 2 de abril de 1616 dinero para iniciar las estampaciones, grabándose en Madrid en 1619 mediante la técnica del *intaglio* e imprimiéndose en 1620 (Fernández de Navarrete, 1848, 100). Sobre las distintas ediciones e impresiones realizadas es recomendable la consulta de los trabajos de Adiego (1990) y Gracia (2006).

en su itinerario.⁷ A estas informaciones añade otras como las rentas de los pueblos y ciudades por los que pasa, datos sobre producciones agrícolas, artesanales o industriales de las comarcas y pueblos visitados, etc.



Fig. 1. Mapa y Descripción del Reino de Aragón por João Baptista Lavanha y Diego de Astor. Imp. Pascual Bujenas. Zaragoza, 1619. (Madrid. Biblioteca Nacional de España. Mr./45/2) (Imagen: <http://bdh-rd.bne.es/consulta/15/X/2022>).

3. EL ITINERARIO DEL REINO DE ARAGÓN Y EL OTRO CARTAPACIO

Con anterioridad hemos comentado que una de las obligaciones de Labaña, según se estipulaba en su contrato, era la de realizar un libro de viaje en el que anotar las mediciones tomadas, a las que añadió sus reflexiones y numerosos datos e informaciones obtenidos a lo largo del viaje, dando lugar al conocido como *Itinerario del Reino de Aragón*.

Durante mucho tiempo se pensó que el manuscrito original y sus copias se habían perdido, hasta que Jordán de Asso, naturalista, jurista e historiador zaragozano conocido también por su seudónimo “Melchor de Azagra”, durante su estancia en Ámsterdam como cónsul (1776-1778), localizó una copia del original en la biblioteca Universidad de Leiden procedente de la donación testamentaria del bibliófilo holandés Isaac Vossio (1618-1689). Tras comunicárselo a la Real Sociedad Económica Aragonesa esta le encargó la realización de una copia que fue la base de la edición de 1895 publicada por la Diputación Provincial de Zaragoza cuyo prólogo fue realizado

⁷ Sobre este aspecto es aconsejable consultar de la monografía de Agustín Hernando (1996): *La imagen de un país. Juan Bautista Labaña y su mapa de Aragón (1610-1620)*. Institución "Fernando el Católico", Zaragoza.

por Faustino Sancho y Gil, miembro de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, antiguo presidente del Ateneo de Zaragoza y diputado a Cortes en varias legislaturas. (Fig. 2)



Fig. 2. Itinerario del Reyno de Aragón por Juan Bautista Labaña. Edición de 1895 realizado por la Diputación Provincial de Zaragoza. Tip. del Hospicio Provincia (Zaragoza) (Col. Particular).

En cuanto al denominado *El otro cartapacio*, está compuesto por una serie de páginas que no fueron publicadas en la edición de la Diputación Provincial de Zaragoza (1895), ni tampoco en la recopilación de viajeros de J. García Mercadal de la editorial Aguilar (1952-1962). Gracias a los trabajos de Antonio Paulo Ubieto (1992) fue posible conocer estas páginas que corresponden a los ff. 201-249 del manuscrito de la Universidad de Leiden. También hay que señalar que en las ediciones de la Diputación y de la editorial Aguilar, faltaban numerosos dibujos que aparecen en el manuscrito y que fueron recuperados para su inclusión en las ediciones posteriores, principalmente en la 2006 –ver nota 6–.

La información presente en el *Itinerario* es de muy variada índole: datos históricos, artísticos –presentándonos algunas plantas sencillas de edificios e iglesias, mencionado su estado de conservación o fase de construcción en la que se encontraban cuando los visitó–, geográficos –recogiendo perfiles de zonas montañosas como el Turbón, Montsec y Oroel, el canal de Berdún, etc. y planos esquemáticos de valles y ríos como el Aragón, Gállego o Cinca–, datos etnográficos, anécdotas y curiosidades de algunas poblaciones –como árboles centenarios–, así como sucesos milagrosos –tal es el caso de los corporales de Daroca–, recordándonos en alguno casos la tradición árabe del género de literatura geográfica *kutub al-‘aya’ib* –libro de las maravillas o prodigios– en la que se recogían todo tipo de sucesos extraños o asombrosos que podían ser reales –costumbres, prodigios de la naturaleza, animales, vestigios de civilizaciones antiguas,

etc.– o leyendas y fabulas en las que se exageraba o deformaba la realidad, siendo una característica de Labaña poner en duda algunas de las historias que le son contadas por los lugareños que encuentra en su viaje.

Dentro de la información recogida encontramos, como buen humanista que era, numerosas menciones a vestigios y ruinas antiguas, presentándonos planos y dibujos de estelas, inscripciones y monedas siempre de manera muy minuciosa y detallada, tal es el caso, por ejemplo, de la epigrafía en Fraga y Albarracín (Labaña, ed. 2006: 133, 185-186, etc.).⁸ Igualmente, hace referencia a las ruinas antiguas que visitó, como la de Los Bañales –13 de noviembre de 1610–, *Bilbilis* –21 de febrero de 1611–, o las de *Julia Celsa* en Vililla, actual Velilla de Ebro –14 de abril de 1611–. También menciona la existencia de otras ruinas que no llega a identificar correctamente, como las murallas de la que denomina *ciudad de Duron* situada entre Belmonte y Mara que conoció durante su estancia en Calatayud y que hoy sabemos que es la ciudad celtibérica de *Sekaiza/Segeda* cuya ampliación de murallas desencadenó, según Apiano (*Iber*, 44), la actualmente denominada segunda guerra celtibérica. Asimismo, *Arcobriga* es ubicada en el *Cartapacio* en Arcos de Jalón (Labaña, ed. 2006: 312),⁹ cuando hoy sabemos que se localiza en el Cerro del Villar a pocos kilómetros de la localidad de Monreal de Ariza, Zaragoza.

En algunas ocasiones nos facilita dibujos y planos de edificios y estructuras desaparecidas que son la única información que se tiene de ellos, como un posible arco de triunfo en Los Bañales (Labaña, ed. 2006: 23, fig. 8), aunque en algunos casos la interpretación de los restos es errónea, como sucede con las estructuras de hormigón que observó en *Bilbilis* (Labaña, ed. 2006: 168) y en Vililla (Labaña, ed. 2006: 245) que confundió con termas, cuando realmente son cisternas de agua.¹⁰

A lo largo del *Itinerario* se hace constante referencia a las fuentes clásicas literarias, siendo un ejemplo de ello los epigramas del bilbilitano Marco Valerio Marcial que son habitualmente mencionados durante su estancia en la Comarca de Calatayud, así como el *Itinerario Antonino* al relacionar las mansiones con las localidades visitadas. Asimismo, es una constante las referencias de libros de viajes, tal es el caso de la *Chorographie* de Gaspar Barreiros¹¹, tratados numismáticos como los de Antonio

⁸ Las numerosas referencias numismáticas que encontramos en el *Itinerario* y el *Cartapacio* no son sino fruto del interés coleccionista de Labaña, como se desprende de la adquisición que hizo de algunas monedas que le fueron nostradas a lo largo del viaje, y de las menciones que realizaba constantemente a los tratados de Adolph Occo (1579) y de Antonio Agustín (1587) que demuestra su interés y conocimiento en esta ciencia.

⁹ Sería injusto achacar este error a Labaña, ya que realmente lo que nos dice en el *Cartapacio* es que Barreiros menciona que Antonino –se está refiriendo al *Itinerario Antonino*– llama a Arcos “Arcobriga”.

¹⁰ Paradójicamente, cuando Labaña se encontró con unas termas romanas, como fue el caso en Los Bañales, las identificó como los restos de una vivienda (Labaña, ed. 2006: 22-25, figs. 6 a 9). Esta confusión entre termas y cisternas, es comprensible si tenemos en cuenta que se encontraba estudiando en Roma en el momento en el que Miguel Ángel acababa de construir por encargo del papa Pío IV la *Basilica de Santa María de los Ángeles y los Mártires* en plenas ruinas de las *Termas de Diocleciano*, habiendo visitado también las *Termas de Caracalla*, cuyos muros, así como las monumentales bóvedas que cubrían las salas de ambas, estaban elaboradas en *opus caementicium*, al igual que las cisternas bilbilitanas, algunas de las cuales todavía conservaban su cubierta abovedada (Sáenz, 2018: 156-158).

¹¹ En 1546 Gaspar Barreiros (ce. 1495 - 1574) viajó a Roma por mandato del infante D. Enrique para agradecer al Papa Paulo III su nombramiento como cardenal –posteriormente sería coronado como *Enrique I el Piadoso* o *el Casto* -1578 y 1580-, también conocido como *Enrique el Cardenal* o el *Cardenal-Rey*–, actuando de embajador suyo y representante de los intereses portugueses entre 1543 y 1548. Doctor en teología, retórica y aritmética en la Universidad de Salamanca, con posterioridad al viaje fue nombrado canónigo de la catedral de Évora e inquisidor de esta ciudad. Por influencia del futuro San Francisco de Borja ingresó en los jesuitas en Roma en 1561, solicitando poco después permiso al papa

Agustín: *Diálogos de las medallas, inscripciones y otras antigüedades* (1587)¹² o el de Adolph Occo: *Imperator um Romanum numismata a Pompejo Magno ad Heraclium* (1579),¹³ que no son sino el reflejo de su formación y erudición, siempre actual, que nos habla de un previo e intenso trabajo de recopilación de información con la que preparó el viaje, y de apoyo posterior para la redacción del *Itinerario*.

4. LABAÑA EN BUBIERCA Y LA COMARCA DE CALATAYUD

Labaña pasó la mayor parte del mes de febrero de 1611 recorriendo la Comarca de Calatayud, en donde entró procedente de Tarazona, encontrándose el 14 de febrero en Malanquilla, Torrelapaja, Berdejo y Bijuesca, el 15 en Villalengua, el 16 en Ariza, Alhama, Godojos y Bubierca, prosiguiendo viaje hacia Calatayud en donde permaneció varios días –del 17 al 23 de febrero–, continuando hacia Daroca a donde llegó a dormir la noche del 23 de febrero (fig. 3).

Durante su estancia en la Comarca, en el *Itinerario* efectuó diversas referencias a restos arqueológicos, visitando algunos yacimientos como los de *Bilbilis* y *Duron-Segeda* en los que no podemos incidir al no ser esta la intención de este trabajo, siendo una constante la mención que realiza tanto en el *Itinerario* como en el *Cartapacio* de hallazgos numismáticos, tal es el caso, por ejemplo, del amplio espacio que le dedicado a las acuñaciones, así como a la epigrafía de *Caesaraugusta-Zaragoza* u *Oscá-Huesca*.

Centrándonos en las informaciones concretas que Labaña nos proporciona de la Comarca de Calatayud encontramos algunas referencias numismáticas. Así, en Alhama, en donde paró para comer el 16 de febrero de 1611, junto a la descripción de la localidad, número de habitantes, principales edificaciones, ruinas del castillo y descripción de sus aguas termales, menciona como se le mostró una medalla de bronce que en el anverso tenía la imagen de Tiberio con estas letras *Ti. Caesar Divi Aug. f. Augustus*, y en el reverso un buey, encima de él dice *Municipium* y debajo *Cascant*, no

Pío IV para cambiarse a la orden franciscana (1562). Más tarde regresó a Portugal en donde ejerció como profesor de teología hasta su muerte. En su viaje a Roma entró en Aragón por Monreal de Ariza, prosiguiendo hasta Zaragoza y saliendo del reino por Fraga dirección Lérida – Barcelona – Gerona – Francia, recogido este viaje en su obra *Chorographia de alguns lugares que stam em hum caminho que fez Gaspar Barreiros ó anno de MDXXXXV começado na cidade de Badajoz em Castella te á de Milam em Italia; co algumas outras obras cujo catalogo vai scripto com os nomes dos dictos lugares na folha seguinte* (Coimbra, 1561).

¹² Antonio Agustín y Albanell (Zaragoza, 1517 - Tarragona, 1586). Conocido como *Augustinus*, fue un humanista, polígrafo y precursor del estudio histórico de las fuentes del Derecho. Estudió en Zaragoza, Alcalá de Henares, Salamanca, Bolonia y Padua. Fue nuncio de Julio III en Inglaterra (1555), obispo de Alife (1556), visitador de Sicilia por Felipe II y asiste al Concilio de Trento. Ocupó la sede episcopal de Lérida (1561) y la arzobispal de Tarragona en donde creó en su palacio un pequeño gabinete de antigüedades conocido como el *hortus del obispo*, al modo de otros espacios que conoció en Italia. Aficionado a la numismática, epigrafía, heráldica y emblemática, formó una amplia colección que terminó integrándose en el monetario del monasterio de El Escorial, aunque se perdió con posterioridad. Su interés por la epigrafía y la numismática queda reflejado en sus manuscritos y en su amplia correspondencia, pudiendo considerársele como uno de los precursores en España del estudio científico de áreas como la numismática y la epigrafía clásica, junto con Diego Covarrubias y Ambrosio de Morales, entre otros precursores.

¹³ Adolph Occo (o Adolph Occo III) (Augsburgo, 1524 - 1606) fue un médico, numismático y epigrafista alemán miembro de una importante familia de médicos vinculados con la Casa Imperial. En 1573 fue nombrado caballero por el emperador Maximiliano II, dirigiendo desde 1582 hasta su muerte la facultad de medicina en Augsburgo en donde desarrolló una amplia labor investigadora. Autor de numerosos tratados de medicina, hay que destacar, dentro de su faceta humanista: *Imperatorum Romanum numismata a Pompejo Magno ad Heraclium* (Antverpiae, 1579) e *Inscriptiones veteres in Hispania repertae* (Heidelberg, 1596).

se leía más, identificando Labaña su procedencia –*Cascantum*– e indicado como la vio en Don Antonio Agustín, que no es sino una referencia a su tratado *Diálogos* impreso en Tarragona en 1587. En el margen de la hoja Labaña añadió la anotación: *Don Antonio fol. 217, número 10*.¹⁴

Tras comer en Alhama prosiguió su viaje hacia Godojos y Bubierca en donde pasó la noche (Labaña, ed. 2006: 164):

Es lugar de la Comunidad desde antiguo, porque ya lo era en tiempos de Marcial que le llama Voberta¹⁵ (...). Los vecinos de este lugar están persuadidos sin razón de que fue la patria de Marcial, y para ello mostraron unas paredes viejas y el arco de una puerta en la cima del lugar que dicen fue su casa. Éstas, paredes y arco, son de construcción tan moderna que no pasan de 150 años. Se encontraron aquí medallas y monedas antiguas de las que compré una de oro del emperador Pertinax que se encontró en un campo de la vega junto a una ermita de Santa Catalina, que dista 100 pasos del lugar. En el margen de la hoja Labaña anotó que esta medalla es como la de Don Antonio fol. 18 n.º 8.

También menciona como le enseñaron otra moneda de plata:

...pequeña como medio real, con un busto de Roma por un lado y el nombre, y por el otro una quadriga con letras abajo que no pude leer. Y también otra de metal tan gastado que no se veía ya ninguna letra ni reverso, y en el anverso había una imagen.

Sobre estas dos últimas monedas poco podemos decir, ya que la primera correspondería con un denario republicano de compleja identificación al ser varias las emisiones en las que el reverso presentan el tema de la quadriga como elemento iconográfico, mientras de la segunda nada se puede decir.

Tras reanudar el viaje Labaña llegará a Calatayud en la noche del 17 de febrero, en donde pasó varios días dedicándole bastante espacio en su diario a la descripción de la ciudad, monumentos, economía, etc., desplazándose el 21 de febrero a visitar las ruinas de *Bilbilis*, distante media legua, atraído por la fama del lugar al ser la patria de Marcial, quien siempre fue un importante valor añadido a sus ruinas al formar parte también del imaginario colectivo desde del Renacimiento y referencia de historiadores y eruditos locales –Ambrosio de Morales, 1575; Miguel Martínez del Villar, 1598; Lope Vázquez de Figueroa, 1615; Baltasar Gómez de Cádiz -1633; Vincencio Juan de Lastanosa, 1645; Baltasar Gómez de Cádiz, 1650?; Fray Jerónimo Escuela, 1661; J.

¹⁴ De la información proporcionada por Labaña se desprende que la moneda descrita era un as hispanolatino acuñado en *Cascantum* (Cascante, Navarra) en época de Tiberio, pudiendo corresponder a algunas de las series de esta ceca (*RPC*. 425 y 427; *Vives* CLCI. 1 y 2; *Ripollès* 425 y 427), aunque en el exergo el nombre de la ciudad se encuentra desarrollado en su totalidad. De ser la lectura de Labaña correcta, *CASCANT*, únicamente la encontramos en los semises (*RPC*. 426; *Vives* CLXI. 4; *Ripollès* 426) pero es extraño que no mencionase el tamaño reducido de la moneda, como es habitual que haga en otros casos.

¹⁵ Sobre decir que las referencias al bilbilitano Marco Valerio Marcial, como oriundo de la comarca –nació en *Bilbilis* entre el 37/40 y murió en ella en el 104 tras vivir en Roma entre el 64 y el 98–, son una constante en sus epigramas, alguno de ellos escritos desde la melancolía y añoranza del emigrante, y casi siempre presentándonos una tierra idílica y bucólica. En este caso se está refiriendo al epigrama *Nadarás en el tranquilo vado del Congedo y en los suaves lagos de las ninfas, en los que relajarás tu cuerpo en el corto Jalón, el que temple el hierro. Allí la misma Voberca te ofrecerá fieras que podrás prender de cerca* (Marcial, *Ep*. I. 49), recogido en el *Liber spectaculorum* compuesto en el año 80 d.C.

Miguel Pérez Nueros, 1700?; Miguel Monterde y López de Ansó, 1788; Joaquín Traggia, 1791/1792; Juan A. Cea Bermúdez, 1832; Vicente de Lafuente, 1880; Mariano Cos y Felipe Eyaralar, 1845; principalmente–, así como de viajeros que pasaron por Calatayud y su comarca –Gaspar Barreiros en 1546, Bartolomé Yolí en 1603 o Antonio Ponz Piquer en 1788–.



Fig. 3. Detalle de la Comarca de Calatayud con la ubicación de Bubierca en el Mapa y Descripción del Reino de Aragón por João Baptista Lavanha y Diego de Astor. Imp. Pascual Bujenas. Zaragoza, 1619. (Madrid. Biblioteca Nacional de España. Mr./45/2) (Imagen <http://bdh-rd.bne.es/> consulta 15/X/2022).

Dejando aparte las descripciones del yacimiento, en donde nombra las cisternas mencionadas con anterioridad identificadas erróneamente como termas, alude a sus murallas y la existencia de un teatro del que realizó dos pequeños esbozos. Continúa mencionado la aparición en superficie de cerámica, anotando que algunos de los fragmentos llevaban letras *muy bien formadas del maestro que las hizo*, concluyendo su visita señalando que *no encontré ni vi en estas ruinas otra cosa de que guardar memoria más que de baldosas pequeñas y medianas, cuyas formas copié en papel, que son las que aquí están pegadas*, remitiéndose a la *Chorographia* de Barreiros para obtener más información sobre *Bilbilis* quien la menciona en su camino hacia Roma en 1546.

Como no podía ser de otra manera, Labaña hace mención de que *se encuentran aquí muchas medallas de cobre del tiempo de los romanos, y muchas de ellas con el nombre de Bilbilis, como hemos anotado en el otro cartapacio* (Labaña, ed. 2006: 168) en donde también señala algunas monedas acuñadas en *Bilbilis* que le fueron enseñadas en otras localidades aragonesas.

Tras dejar Calatayud, y pasar varios días en Daroca, el 27 de febrero llegó a Munébrega mencionando que se encuentran en sus campos medallas antiguas, describiendo algunas de las que le enseñaron y que podemos identificar como denarios

y ases ibéricos, confundiendo, sorprendentemente debido a su erudición, los desgastados caracteres ibéricos del exergo con letras griegas, todas ellas caracterizadas por la presencia en el reverso del jinete lancero (Labaña, ed. 2006: 175):

Se encuentran en sus campos medallas antiguas, me enseñaron dos: una pequeña de plata con el caballo y caballero en el reverso y abajo unas letras griegas, y en el anverso un frontal semejante en todo al que me dio Esplugas en Calatayud. La otra es menor y de cobre, con las mismas figuras, pero no tenía letras ni señal de ellas.

5. EL TESORO DE AUREROS DE LA ERMITA DE SANTA CATALINA DE BUBIERCA

La principal referencia al tesoro de áureos que pretendemos reconstruir la encontramos en el *Cartapacio* (Labaña, ed. 2006: 300-306) en donde realiza una serie de indicaciones y referencias complementarias a las expuestas en el *Itinerario*, a las que nos hemos referido con anterioridad:

El 19 de marzo de este año de 1611 en el prado de la ermita de Santa Catalina — que es donde se encontró la medalla de oro de Pertinax que yo tengo— un vecino de Bubierca llamado Martín Abarca y otros siete compañeros encontraron 68 monedas de oro del mismo tamaño de la mía, metidas en un jarrito que al primer corte de azada se partió, estos hombres se la repartieron entre ellos. Y Martín Abarca me enseñó las suyas, —que eran 12— el primer día de mayo la noche que estuve en dicho lugar, cuyas figuras e inscripciones son los siguientes.

Antes de continuar con las vicisitudes del hallazgo de este tesoro, hay que indicar que cuando Labaña visitó Bubierca el 16 de febrero de 1611 todavía no se había producido su descubrimiento que, como mencionó en el denominado *El otro cartapacio*, se produjo el 19 de marzo de 1611. No se trata de una incongruencia, ya que como el mismo nos dice, en su viaje de regreso a Madrid tras ser nombrado tutor del futuro Felipe IV —lo que le impidió concluir el trabajo que fue finalizado por el jesuita Pablo Albiniano de Rajas siguiendo sus instrucciones— paró a dormir en Bubierca el domingo 1 de mayo, en donde estuvo el lunes y el martes retenido por las aguas (Labaña, ed. 2006: 311).

Será precisamente durante los dos días que tardó en reanudar el viaje, cuando debió conocer la noticia del hallazgo y pudo acceder a la mayor parte de los áureos encontrados antes de su dispersión, y de este modo estudiarlos tranquilamente, ya que apenas había pasado un mes desde su aparición. Por otra parte, desvinculamos el áureo de Pertinax que adquirió durante su estancia en febrero con este ocultamiento, que no podemos descartar que fuese buscado por sus descubridores ante los habituales hallazgos monetales que se producían en el lugar, hecho que se mantiene hasta la actualidad como posteriormente veremos, debiendo destacar la habitual presencia de detectoristas en la zona.

El lugar del hallazgo no ofrece duda, *el prado de la ermita de Santa Catalina*,¹⁶ en donde, a falta de excavaciones arqueológicas que lo corrobore, parece situarse una

¹⁶ A pesar de la mención el hallazgo como próximo a la ermita de Santa Catalina, hay decir que tal ermita no existió y que parece tratarse de un error de Labaña que lógicamente no visitó el prado en donde no hay restos de edificación alguna, ni su existencia se encuentra recogida o mencionada, por ejemplo, en el Diccionario de Pascual Madoz de 1846-1850, en donde sí enumera las ermitas en Bubierca con culto, o

villa romana que fue parcialmente destruida durante la construcción del tramo de ferrocarril Alhama de Aragón-Grisén de la línea Madrid-Zaragoza cuyas obras comenzaron en 1858, siendo inaugurada en mayo de 1863 y construyéndose la estación en 1867 que sustituyó al primitivo apeadero.

La línea férrea cruzó por medio del yacimiento, pudiendo observarse todavía hoy en día en los terraplenes restos de algunos muros y materiales en superficie fechados entre los siglos I al IV. En la Carta Arqueológica de la Comarca de Calatayud (50-058-0007) durante las labores de encuesta que se realizó en el pueblo, así como la prospección realizada en el lugar, se menciona la frecuente aparición en el lugar de monedas, abundante cerámica, téglulas y numerosos ladrillos romboidales –restos de pavimentos–.

Labaña procede a describir las monedas en posesión de Martín Abarca, así como de otras conservadas por alguno de los vecinos que realizaron el hallazgo y participaron en el reparto. Con posterioridad, José Galiay en *La dominación romana en Aragón* (1946: 54) menciona la aparición en Bubierca de un áureo neroniano, siendo difícil pensar por el tiempo transcurrido –más de tres siglos– que perteneciese a este ocultamiento como una pervivencia del tesoro original y que permaneciese en manos de la familia de algunos de los descubridores, o, en su caso, que hubiese pasado de mano en mano en la localidad durante este tiempo. No obstante, hay un dato aportado por Galay que pudiera aclararlo, y es que afirma que se halló junto a otras monedas durante la construcción de la línea férrea que cruzó *Santa Catalina*. Por ello, este áureo, así como el de Pertinax, no lo contabilizamos en el estudio, aunque su cronología concuerda con la del tesoro.

No descartamos que ambos áureos pudieran proceder de otros ocultamientos, o incluso que el tesoro que estudiamos fue mucho más voluminoso y fuese descubierto a lo largo de distintas épocas, ya que no es habitual encontrar tantos áureos de manera aislada en un mismo yacimiento. Es más, aunque es una hipótesis, no descartamos que este fuese buscado por sus descubridores, conocedores de la aparición de monedas de oro en el lugar, por ejemplo, la de Pertinax que Labaña compró en su visita del 16 de febrero, tan solo un mes antes del hallazgo del tesoro. Es muy significativo que en el descubrimiento estuviesen implicados Martín Abarca y otros siete compañeros, pareciendo un equipo de buscadores que previamente habían acordado el reparto de lo encontrado, en este caso 68 monedas de oro.

Centrándonos ya en el tesoro, Labaña describe 41 áureos (Fig. 4), añadiendo clasificaciones y cronologías realizados a partir de los tratados numismáticos de Adolph Occo (1579) y Antonio Agustín (1587).¹⁷ (Fig. 5)

en ruinas, como la de Santa Quitería y la de San Gregorio. No obstante, en las Actas Notariales de 1622 conservadas en la biblioteca de las Cortes de Aragón (BCA. D237), encontramos una heredad llamada El Palomar de Fuengeraldo que Miguel Caballero deja en su testamento a sus herederos y que se encontraba junto a la heredad de Santa Catalina, en donde María Gil de Mesa efectuó una compraventa de tierras, sin que se mencionen la existencia de una ermita o de cualquier otra edificación.

¹⁷ *Diálogos* es una iniciación a la numismática con un “moderno” planteamiento didáctico cercano al método socrático en el que sigue el sistema de adoctrinamiento desarrollado por Cicerón, o contemporáneamente por Fray Luis de León, en el que se expone un discurso doctrinal mediante una conversación que mantiene Antonio Agustín con su sobrino (Rodrigo de Zapata) y su hermano (Juan Agustín), siendo un sistema de diálogo ya empleado con anterioridad en *Dialogos de las Armas i Linajes de la nobleza de España* (1734). Los dialogantes tratan todos los elementos iconográficos presentes en las monedas, incidiendo en las hispánicas, comenzando con las peculiaridades peninsulares, para pasar a las acuñaciones provinciales y locales, dedicando un apartado a las falsificaciones. *Augustinus* mantuvo una incesante correspondencia con otros numismáticos de su tiempo, reflejo de la tendencia de la época en la que Fulvio Orsini, Enea Vico, Sebastiano Erizzo o Jacopo, entre otros historiadores, encontraron en la numismática un amplio campo de conocimiento universal.

Bubierca, 1611			
Monedas romanas			
Emisor	Nº	Denominación	Ceca
Nerón	5	Áureo	Roma
Otón	1		
Vespasiano	7		
	1		Tarraco
	1		Desconocida
Tito	3		Roma
Trajano	3		
Adriano	2		
Antonino Pío	6		
Marco Aurelio	5		
Septimio Severo	1		
Caracalla	3		
Macrino	1		
Heliogábalo	2		

Fig. 4. Composición del tesoro de Bubierca. Elaboración propia.

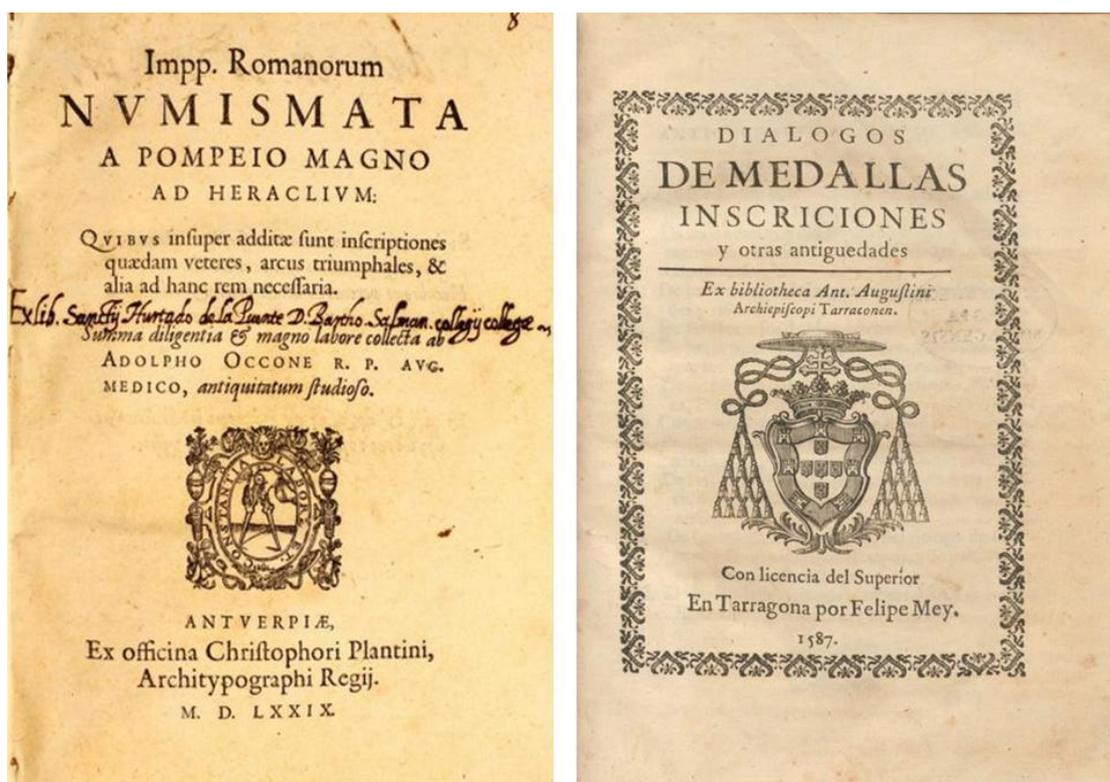


Fig. 5. Portadas de los tratados numismáticos empleados por Labaña en la identificación del tesoro de Bubierca: 1. Adolph Occo (1579) Ejemplar de la Biblioteca Universitaria de Sevilla - A.RES.37/4/17. 2. Antonio Agustín (1587). Digitale Bibliothek / Münchener Digitalisierungszentrum BSB-Katalog Rar. 23.

En lo que respecta a su distribución cronológica, contamos con un *terminus post quem* del año 219 –nº 41–,¹⁸ y, pese a no poder documentar la totalidad del numerario

¹⁸ La numeración a la que nos referimos corresponde al catálogo presentado al final del trabajo.

allí contenido, presenta unas características que consideramos típicas de los tesoros cuya cronología se adscribe a la dinastía Severa: un gran número de monedas de época Flavia, amonedaciones posteriores a la reforma monetaria de Nerón, una cantidad notable de monedas de época Antonina y una cantidad más escasa de numerario de la dinastía Severa.¹⁹ Así, el tesoro de Bubierca presenta un 12% de áureos de Nerón, menos de un 2,5% del año de los cuatro emperadores, un 26% de la dinastía Flavia, 39% de la dinastía Antonina y, finalmente, un 17% de la dinastía Severa. Pese a esta distribución, existen algunas peculiaridades, como la cantidad inusualmente alta de monedas de Vespasiano, superando a las de Marco Aurelio.

Consecuentemente, debemos destacar que es un tesoro que reviste importancia en tanto que las ocultaciones de moneda de oro realizadas en este período no son abundantes en *Hispania*, y su análisis nos da más información acerca de la circulación de este tipo de numerario en la península Ibérica (Bost *et al.* 1983; Bost *et al.* 1992; Ripollès, 2002: 207; Martínez Chico, 2020: 173-187 y 825; Martínez Chico, 2022: 368-369).²⁰ En lo tocante a las razones de su ocultación, no podemos adscribirlo a ningún momento conflictivo vinculado al principado de Heliogábalo. Además, tal y como defiende la investigación hoy en día, las razones que llevaron a la población del Imperio a efectuar este tipo de atesoramientos son múltiples y no se adscriben siempre a un momento convulso, aunque en ocasiones sí puedan estar relacionadas con episodios conflictivos (Mairat *et al.* 2022: 8; Martínez Chico, 2022: 367).²¹ Sin embargo, no debemos olvidar que su ocultación se da en un lugar cercano a una villa, por lo que cumple con algunas de las características que mencionaba Duncan-Jones acerca de la motivación de llevar a cabo un atesoramiento (Duncan Jones, 1994: 82).

Acerca de su composición, Labaña no presenta las monedas en orden cronológico, si bien se aprecia que realizó pequeños agrupamientos sin mayor trascendencia, cometiendo algunos errores típicos de catalogaciones antiguas, como la habitual confusión que se produce a la hora de interpretar algunas leyendas monetales de emperadores como Antonino Pío, Marco Aurelio, Caracalla o Heliogábalo. Esto ocurre en el caso del áureo que atribuye a Marco Aurelio a partir de la leyenda IMP. CAES. M. AVR. ANTONIVS AVG. cuando fue acuñado por Heliogábalo en el 219 d.C. –nº 40–,²² algo que también se da en todas las monedas de Caracalla, atribuidas a Antonino Pío debido a la leyenda del anverso –nº 36-38–. Además, vemos que también

¹⁹ Esta distribución la podemos encontrar en tesoros de áureos de la península Ibérica, como Duarría (Centeno, 1987: nº 3; Martínez Chico, 2020: nº 121), Borralheira (Bost *et al.*, 1983: nº 21; Bost *et al.*, 1992: nº 21; Martínez Chico 2020: nº 115) o Coria (Martínez Chico, 2022), así como en tesoros que contienen áureos junto a otras denominaciones, como el de Iruña (Martínez Chico, 2020: nº 117) e incluso otras ocultaciones de moneda de oro de fuera de Hispania como el caso del tesoro de Trier (Gilles, 1994).

²⁰ Tampoco son muy abundantes fuera de *Hispania*. Su estudio lo realizaron Huvelin y Lorient (1992: 215-272), estableciendo las ocultaciones que se produjeron en el Occidente del Imperio durante dinastía Severa y contaban con áureos. El número al que ascendían en ese momento de la investigación era de nueve: Le Viel-Évreux, Rouen, Vertus, Tronchoy, Baden-Baden, Kepten, Waltenhofen, Klagenfurt y Lambèse.

²¹ Resulta ilustrativo observar la reflexión acerca de los motivos de ocultación del tesoro de áureos de Málaga, recogido en documentación del siglo XVIII, aun cuando han pasado 35 años desde su publicación (Mora Serrano y Sedeño Ferrer, 1988: 103-104)

²² Esta confusión, en cierto modo es entendible, si tenemos en cuenta que encontramos varios emperadores a partir de la dinastía Severa que cuentan con el nombre de Antonino. Entre ellos destacan Geta, Caracalla, Heliogábalo o Diadumeniano, algo que explica el autor de la *Historia Augusta* como resultado de la vinculación dinástica con los Antoninos impulsada por Septimio Severo (*Hist. Aug.* Geta. 2.2). Por si esto fuera poco, la adopción del nombre de Marco Aurelio también es común, dándose en emperadores del mismo siglo como Caracalla, Heliogábalo –conocidos como Marco Aurelio Antonino–, Severo Alejandro, Claudio el Gótico, Probo, Caro, Carino o Numeriano.

atribuye a Cómodo acuñaciones realizadas durante su corregencia –177-180 d.C.– con Marco Aurelio –nº 34–, y se producen las habituales confusiones entre Antonino Pío y Marco Aurelio –nºs 31 y 33– además de no contemplar que el áureo de la divinización de Antonino Pío del año 161 d.C. se dio en el gobierno de Marco Aurelio –nº 30–. También realizó alguna identificación errónea de los motivos presentes en los reversos, como en el áureo en el que confunde *Iustitia* por *Iuppiter* –nº 36–, del mismo modo que lee mal algunos numerales vinculados al *imperium* –nº 16– o las potestades tribunicias –nºs 29 y 32–, entre otros errores, algunos de los cuales podemos vincularlos al desgaste de la moneda, aspectos que para no ser recurrentes desarrollaremos en las fichas individualizadas de cada áureo que podemos ver en el catálogo adjunto.

Por otra parte, no podemos obviar que Labaña utiliza un método de catalogación basado en la referencia de folios y números de la obra de Antonio Agustín, aunque estos no se corresponden con el método de catalogación en dicha obra. En ella aparecen representaciones de monedas que se organizan según el diálogo en el que se mencionan y el párrafo en el que se localizan (Socias Batet, 2012: 15). Por ende, encontramos diferencias entre Labaña y Antonio Agustín, pues, tomando como ejemplo la moneda de Judea que aparece en este catálogo –nº 7–, debería aparecer como Diálogo III, párrafo XIV, y, sin embargo, Labaña la identifica como fol. 97 nº 6. Esto dificulta la clasificación de las monedas, aunque hemos podido detectar una diferencia de, aproximadamente, 5 páginas entre los folios que identifica Labaña y aquellos que aparecen en el catálogo. Por ello, cuando se refiere a la moneda de Faustina del fol. 36 nº 9 –nº 26 del catálogo–, se trata de las amonedaciones descritas a partir de la página 40 y del párrafo noveno. No obstante, adjuntamos al final de este trabajo un catálogo con los áureos del tesoro de Bubierca de manera ordenada y con una identificación lo más aproximada posible.

Es destacable que, además, Labaña nos da cierta información acerca de la circulación de las monedas. Como indica en dos áureos de Vespasiano, las letras “no se pueden leer porque están muy gastadas” (Labaña, ed. 2006: 301), o “porque están oxidadas” (Labaña, ed. 2006: 305), lo que nos indica que se trata de dos monedas que estuvieron en circulación, algo que se refleja no tanto por su cronología sino por su desgaste. Es algo que resulta evidente al tratarse de monedas de Vespasiano circulando durante la dinastía Severa, pero que indica que se trata de amonedaciones que no fueron atesoradas inmediatamente, sino que circularon durante un buen período de tiempo hasta ser recogidas durante el gobierno de Heliogábalo o con posterioridad, algo que sucede en otros tesoros, como el de Coria (Martínez Chico, 2022: 364).

Volviendo a su composición, y como ya adelantábamos, se observan similitudes con otras ocultaciones del mismo período Severo en la *Tarraconensis*. Pese a la evidente escasez de estas, no hacen sino corroborar que la noticia que da Labaña sobre las monedas encontradas en Bubierca –pese al desconocimiento de parte de ellas– es cierta, tal y como se desprende de su comparación con otras ocultaciones de áureos en Hispania –Figs. 6 y 7–. Esto nos lleva a pensar que su distribución inicial, muy probablemente, habría sido similar a la que podemos documentar hoy en día.²³ Lo que llama la atención es que las ocultaciones de Iruña, Borralheira y Bubierca se encuentran junto a importantes vías de comunicación, hecho sobre el que sería necesario reflexionar

²³ La idea de que la parte conservada del tesoro nos da una imagen aproximada de su composición general puede ser cuestionada. No obstante, Creighton (2012: 127), tras analizar numerosos tesoros de denarios procedentes de Britania, advirtió de que la ausencia de una parte de la ocultación no afecta a su distribución general, puesto que al dispersarse –por ejemplo, en el comercio– no se produce una selección de las monedas a separar.

en próximos trabajos relacionándolos con otros tesoros de distintas denominaciones del mismo período.

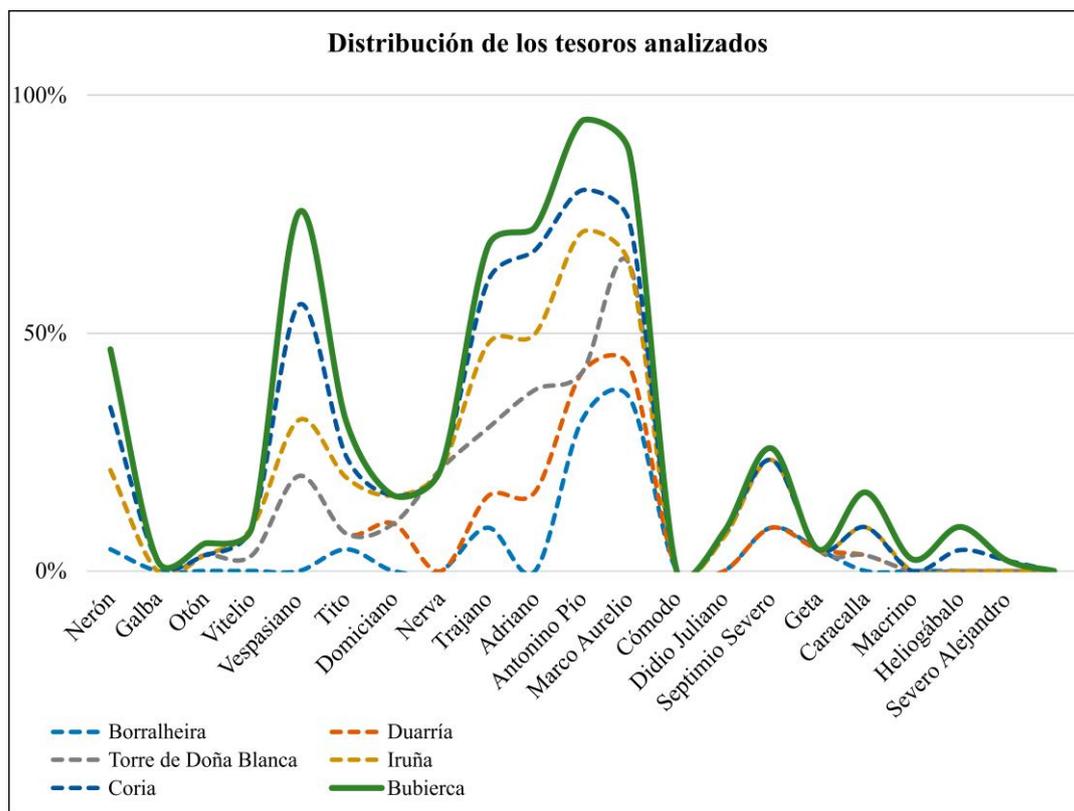


Fig. 6. Distribución de los tesoros analizados. Se ha optado por representarlo en un gráfico de línea apilada con el objeto de facilitar su comprensión. Datos procedentes de Bost *et al.* (1983 y 1992) y Martínez Chico (2020 y 2022). Elaboración propia.



Fig. 7. Mapa de la localización de los distintos tesoros de áureos analizados. Elaboración propia.

Respecto a las cecas de las que provienen los áureos que terminaron conformando el tesoro de Bubierca, no es de extrañar que la inmensa mayoría correspondan con la de Roma, aunque encontramos unas sonadas excepciones durante el principado de Vespasiano. Destaca un áureo proveniente de la ceca de *Tarraco* (Catálogo nº 8 - Fig. 8) y otro que porta la leyenda IVDAEA CAPTA en el reverso de ceca desconocida (Catálogo nº 7 - Fig. 9).



Fig. 8. Representaciones del párrafo XV del segundo diálogo de Antonio Agustín (1587) en el que se recoge el áureo de Vespasiano con reverso de *Pax* recogido por Labaña (Catálogo nº 8).

© The Trustees of the British Museum.

La primera se podría explicar por la cercanía al lugar de acuñación en *Hispania*, mientras que la segunda es más difícil de comprender, puesto que se trata de un ejemplar muy escaso, excepcional, que sólo aparece citado en la segunda edición del *RIC* n.º 13. En relación con las cecas, Centeno estudió en 1978 un tesoro de áureos con un *terminus post quem* algo anterior al aquí tratado que ilustra la escasez de amonedaciones procedentes de la ceca de *Lugdunum* (Centeno, 1978: 39-40), como sucede en la ocultación documentada por Labaña –en la que no se atestigua ninguna moneda de esta ceca– y el tesoro de Coria (Martínez Chico, 2022: 363-364), y apunta a que las monedas de oro eran batidas en una menor cantidad en la ceca de Lyon que en la de Roma.



Figura 9: Descripción de Antonio Agustín (1587: 105) de las monedas alusivas a Judea (Catálogo nº 7), la representación que hace de ellas y el áureo correspondiente al tesoro de Bubierca al que alude Labaña proveniente de la ceca de Tarraco.

© Classical Numismatic Group, Inc.

En atención a la metrología de las monedas del tesoro de Bubierca, no podemos llevar a cabo ninguna afirmación debido a que se encuentran en paradero desconocido. A pesar de esto, el conjunto monetario que analizó Labaña pesaría en torno a 291 g, correspondiendo a 440 g, si lo extendemos proporcionalmente a los 62 áureos mencionados por el autor.²⁴

En definitiva, el *tesoro de Bubierca* reúne las características habituales de este tipo de ocultamientos del siglo III, apreciándose, eso sí, una gran variedad de emperadores, algunos de ellos con gobiernos de escasa duración como, tal es el caso de Otón o Macrino, siendo un reflejo de la importancia que los emperadores daban a la acuñación de moneda como una de las primeras medidas que llevaban a cabo como muestra de legitimación (Duncan-Jones, 1994: 98). Además, y dada la escasez de tesoros de áureos de esta cronología, nos proporciona más datos sobre la circulación de numerario de oro en la península Ibérica a comienzos del siglo III y su estudio trata de suplir la carencia de información a la que aludían Bost *et. al.* (1983: 143).

6. CONCLUSIONES

Pese a haber documentado de manera parcial el tesoro de Bubierca debido a la dispersión de un 40% de su contenido tras su hallazgo, los datos y descripciones proporcionados por Labaña nos han permitido llevar a cabo su reconstrucción. Con ella,

²⁴ El volumen de oro se ha calculado a partir del peso medio de cada uno de los áureos estudiados y que se encuentran recogidos en OCRE (*Online Coins of the Roman Empire*) desarrollado por la *American Numismatic Society* y el *Institute for the Study of the Ancient World at New York University*, a partir de las colecciones y gabinetes numismáticos de *British Museum*, *Museen zu Berlin*, *Kunsthistorisches Museum Wien*, *American Numismatic Society*, etc. No obstante, somos conscientes de que el cálculo del peso en oro del tesoro de Bubierca es aproximativo debido a las pequeñas fluctuaciones que puede presentar las monedas de una misma serie, pero no debió variar significativamente del cálculo que hemos realizado.

podemos dar a conocer una ocultación monetar que había pasado desapercibida por la dificultad de acceso a su documentación, algo que ya señalaban Mora Serrano y Sedeño Ferrer (1988: 102) para este tipo de referencias sobre hallazgos monetarios, debiéndose a que solo se hace referencia a él en el *Cartapacio* que no se publicó hasta época reciente (Ubieto, 1992). Su importancia, ya señalada, reside en que nos otorga nuevos datos sobre la circulación monetaria de las amonedaciones de oro en *Hispania* y el Imperio durante el siglo III. En este sentido, se trata de un tesoro que podríamos considerar como “normal”, dada la proporción de monedas de unos y otros emperadores y el lugar de acuñación de estas si lo comparamos con otros tesoros de áureos y mixtos del mismo período localizados en la península Ibérica.

A modo de reflexión final, podemos decir que Labaña describe y menciona lo que ve y conoce directamente, así como que, de la lectura de las obras de Barreiros, Agustín y Occo se desprende su formación e interés en estar a la *última* en el conocimiento, por ejemplo, numismático. Por ello, no es casual que cite el tratado de Martínez del Villar en el que se describe la Comarca, siendo una obra básica para la reconstrucción histórica que realiza del territorio, pero de la que no podemos negar que hubiese podido extraer más información, al mencionarse en ella numerosos hallazgos arqueológicos, epigráficos, numismáticos, escultóricos etc. ¿Por qué no los menciona?, posiblemente por no recargar el *Itinerario* y por ser ya conocidos, refiriéndose a muchos de ellos mediante llamadas y recomendaciones de lecturas complementarias a su obra.

Sí apreciamos su interés por la numismática, más que por otros aspectos. Él mismo nos dice que adquiere monedas, por ejemplo, en Bubierca, siendo este afán coleccionista, así como su vinculación con el anticuarismo, muy habitual en los humanistas de la época, en la que la recuperación y comprensión del pasado clásico es una constante.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Adiego Sancho, P. J. (1990): “Juan Bautista Lavaña y el Mapa del Reino de Aragón”. *Xiloca* 5, pp. 75-90.
- Agustín, A. (1587): *Diálogos de las medallas, inscripciones y otras antigüedades*. Tarragona.
- Mora Serrano, B. y Sedeño Ferrer, D. (1988): Tesoro de aurei hallado en Málaga. *Mainake*, 10, pp. 101-112.
- Blancas y Tomás, J. de (1587): *Ad regum Aragonum depictas efigies in diputacionis aula positas inscripciones*. Zaragoza.
- Blancas y Tomás, J. de (1588): *Aragonensium rerum commentarii*. Zaragoza.
- Bost, J.-P., Campo, M. y Gurt, J. M. (1983): Hallazgos de *aurei* y *solidi* en la Península Ibérica: introducción a su circulación en época imperial. *Nymisma*, 180-185, pp. 137-176.
- Bost, J.-P., Campo, M. y Gurt, J. M. (1992): “Trouvailles d’*aurei* et de *solidi* dans la Péninsule ibérique”, en Brenot, C. y Lorient, X. (eds.): *L’or monnayé III. Trouvailles de monnaies d’or dans l’Occident romain*, Paris: Cahiers Babelon 4, pp. 33-89.
- Canto García, A. y Rodríguez Casanova, I. (2008): “El tesoro de *aurei* de Constantina (Sevilla) de 1818”. *Documenta & Instrumenta*, 6, pp. 165-177.
- Centeno, R. M. S. (1978): “Um tesouro de Aurei do Norte de Portugal”. *Nummus*, 2ª série, vol. 1, pp. 37-98.
- Centeno, R. M. S. (1987): *Circulação monetária no noreste de Hispânia até 192*. Porto: Anexos Nummus, nº 1.

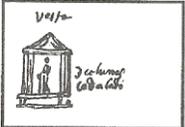
- Creighton, J. (2014): "The Supply and Movement of Denarii in Roman Britain". *Britannia* 45, pp. 121-163.
- Duncan Jones, R. (1994): *Money and government in the Roman Empire*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fernández de Navarrete, E. y Fernández de Navarrete, F. (1848): "Juan Bautista Labaña", en *Colección de opúsculos del Excmo. Sr. D. Martín Fernández de Navarrete*, vol.2. Madrid, pp. 93-101.
- Galiay Sarañana, J. (1946): *La dominación romana en Aragón*. Zaragoza.
- García Mercadal, J. (1952-1962): *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Madrid: Ed. Aguilar, T.II, pp. 157-321.
- Gaspar Barreiros, G. (1561): *Chorographia de alguns lugares que stam em hum caminho que fez Gaspar Barreiros ó anno de MDXXXV começado na cidade de Badajoz em Castella te á de Milam em Italia; co alguas outras obras cujo catalogo vai scripto com os nomes dos dictos lugares na folha seguinte*. Coimbra.
- Gilles, K. J. (1994): "Der grosse römische Goldmünzenfund aus Trier". *Funde und Ausgrabungen im Bezirk Trier*, 26, pp. 9-24.
- Gracia Rivas, M. (2006): "En torno al Mapa de Aragón de Juan Bautista Labaña conservado en la colegiata de Santa María de Borja". *Cuadernos de Estudios Borjanos*, 49, pp. 205-223.
- Hernando, A. (1996): *La imagen de un país. Juan Bautista Labaña y su mapa de Aragón (1610-1620)*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico".
- Huvelin, H. y Lorient, X. (1992): "Les trouvailles de monnaies d'or dans l'Occident romain au III^e siècle de notre ère", en Brenot, C. y Lorient, X. (eds.): *L'or monnayé III. Trouvailles de monnaies d'or dans l'Occident romain*. Paris: Cahiers Babelon 4, pp. 215-272.
- Labaña, J. B. (1895): *Itinerario del Reino de Aragón*. Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza.
- Labaña, J. B. (2006): *Itinerario del Reino de Aragón*. Zaragoza: Ed. Prames (Col. Temas Aragoneses).
- Laborda, A. (2015): *El Reino de Aragón en el siglo de Cervantes. El viaje de Juan Bautista Labaña 1610-1611*. Madrid: Ed. La Hoja del Monte.
- Mairat, J.; Wilson, A. y Howgego, C. (eds.) (2022): *Coin Hoards and Hoarding in the Roman World*. Oxford: Oxford University Press.
- Martínez Chico, D. (2020): *Los tesoros imperiales de Hispania*. Tesis Doctoral, Universitat de València.
- Martínez Chico, D. (2022): "Excepcional tesoro de áureos de época severa hallado en Caurium (Coria, Cáceres. España)". *Numismatic Chronicle*, 182, pp. 348-374.
- Occo, A. (1579): *Imperatorum Romanum numismata a Pompejo Magno ad Heraclium, Antverpiae*.
- Otero Morán, P. (2021): "Una historia para un tesoro: Ontígola", en Ferrer Albeda, E. et al. (coords.) *Arqueología y numismática: estudios en homenaje a la profesora Francisca Chaves Tristán*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, pp. 121-134.
- RIC = VV.AA. (1924 -): *The Roman Imperial Coinage*. Londres: Spink & Son.
- Ripollès, P. P. (2002): "La moneda romana imperial y su circulación en Hispania". *Archivo Español de Arqueología*, 75: 195-214.
- Rodríguez Casanova, I. (2006): "La documentación del gabinete de antigüedades de la Real Academia de la Historia y su contribución a la Numismática Hispánica: El ejemplo de los «tesorillos» de Azuara". *Revista General de Información y Documentación*, 16 (2), pp. 187-194.

- Rodríguez Casanova, I. (2009): “El tesoro de Mazaneda (Oviedo): los ilustrados asturianos y la Numismática”. *Documenta & Instrumenta*, 7, pp. 149-160.
- Sáenz Preciado, J. C. (2018): “Reutilización de elementos arquitectónicos romanos en Calatayud: una visión arqueológica”. *Cuarta Provincia*, 1, Calatayud, pp. 11-52.
- Socias Batet, I. (2012): “El poder de las imágenes en los ‘Diálogos de Medallas, inscripciones y otras antigüedades’ (1587) de don Antonio Agustín”, Documentos de trabajo (Historia del Arte), Universitat de Barcelona.
- Ubieto Artur, A. P. (1992): *Itinerario del Reino de Aragón (1610-1611)*. Zaragoza: Ed. Anubar.

8. CATÁLOGO DEL TESORO DE BUBIERCA

El catálogo se ha organizado cronológicamente, según la fecha de emisión de los áureos, alterando el orden que presenta Labaña para mejorar de esta manera su comprensión, pero presentamos entre paréntesis su ordenación original. En cursiva transcribamos directamente el texto de Labaña del *Cartapacio* (ed. 2006: 300-306) y los dibujos que presenta de algunos reversos. Las aclaraciones y reflexiones que realizan los autores se señalan con un asterisco (*).

Nerón						
Nº	Descripción de Labaña	Anverso	Reverso	Ceca	RIC	Ex.
1-3 (L. 38-40)	Una de Nerón con su imagen, y dice: “NERO CAESAR”, en el reverso una imagen de una mujer vuelta hacia el lado derecho, tiene el brazo derecho extendido y en la mano parece que tiene un ramito. En la mano izquierda, que está pegada al cuerpo, parece que tiene la efigie de una Victoria, dice alrededor: “AVGVSTVS GERMANICVS”. Anotación lateral: Con esta forma hay otras dos medallas.	NERO CAESAR Busto de Nerón, barbado y laureado, a derecha.	AVGVSTVS GERMANICVS Nerón, radiado y togado, de frente, con la rodilla izquierda ligeramente doblada, sosteniendo rama en la mano derecha y Victoria sobre orbe en la izquierda.	Roma 64-65 d.C.	RIC I ² , 46.	3
4 (L. 41)	Otra del mismo Nerón con su efigie en el anverso, y dice: “NERO CAESAR AVGVSTVS”. En el reverso hay una imagen de Júpiter sentado en una silla, vuelto hacia el lado derecho y con el brazo derecho arrimado al muslo y en la mano parece que hay señal de rayo. Tiene el brazo izquierdo levantado y la mano pegada a un asta, dice alrededor: “JVPITER CVSTVS”. Anotación lateral: Occo fol. 118 acuñada en el año de Cristo 56 de Roma 807 y del mundo 4019.	NERO CAESAR AVGVSTVS Busto de Nerón, barbado y laureado, a derecha.	IVPPITER CVSTOS Júpiter, desnudo hasta la cintura, sedente, a izquierda, sosteniendo rayo con la mano derecha y cetro largo con la izquierda.	Roma 64-65 d.C.	RIC I ² , 52.	1
5 (L. 1)	Una de Nerón, en el anverso está su efigie y dice: “NERO CAESAR AVGVSTVS”, en el reverso tiene un templete de la forma aquí señalada con una figura dentro, y encima dice “VESTA”.	NERO CAESAR AVGVSTVS Busto de Nerón, barbado y laureado, a derecha.	VESTA Templo redondo, hexástilo, con escalera de tres peldaños. En su interior, figura de	Roma 65-66 d.C.	RIC I ² , 61.	1

	 <p>Texto del dibujo: Vesta 3 columnas a cada lado.</p> <p>Anotación lateral: <i>Esta dice Occo en el fol. 128 que fue estampada en el año 56 de Cristo, de Roma 807 y del mundo 4019. Era de plata.</i></p>		Vesta, frontal, con cetro en la mano izquierda y pátera en la derecha.			
Otón						
6 (L. 35)	<p>Una del emperador Otón, su imagen en el anverso y la Seguridad en el reverso, Es en todo semejante a la del mismo emperador fol. 49 n.º 9.</p> <p>Anotación lateral: <i>Occo fol 141 año de Cristo 71.</i></p> <p>* Antonio Agustín indica, en las páginas 53 y 54 (párrafo XXI del segundo diálogo) “<i>En medallas de Othon dize SECVRITAS P. R. que es la seguridad del pueblo Romano. Esta de pie con una corona de laurel y un cetro (...)</i>”. Este dato nos permite catalogar con precisión este ejemplar. Lo curioso de este dato es que en el catálogo de Antonio Agustín se recoge una variante tipológica que no está presente la segunda edición del <i>RIC</i>, pues aparece la <i>Securitas</i> con cornucopia en vez de cetro, aunque se puede tratar de un fallo de interpretación.</p>	<p>IMP. M. OTHO CAESAR AVG. TR. P. o IMP. OTHO CAESAR AVG. TR. P.</p> <p>Busto de Otón a derecha o izquierda respectivamente.</p>	<p>SECVRITAS P. R.</p> <p><i>Securitas</i>, drapeada, estante, a izquierda, con corona en la mano derecha y cetro en la izquierda.</p>	Roma 69 d.C.	<i>RIC</i> I ² , 7, 9 u 11.	1
Vespasiano						
7 (L. 8)	<p>Otra del mismo emperador como la de Don Antonio Agustín fol. 97 n.º 6 de Judea, la inscripción del anverso no pasa de “AVG” y la diferencia está en el tamaño, que ésta es de oro como las demás.</p> <p>* Aquí se refiere a la descripción de Antonio Agustín fol. 105 sobre las monedas que aluden a Judea. En la ilustración de este tipo, que acompaña al tercer diálogo,</p>	<p>IMP. CAESAR VESPASIANVS AVG.</p> <p>Busto de Vespasiano, laureado, a derecha.</p>	<p>IVDAEA CAPTA</p> <p>Judea, sedente, a derecha, junto a una palmera, lamentándose. Alrededor, varias armas.</p>	Desconocida 69-70 d.c.	<i>RIC</i> II ² /1, 1357.	1

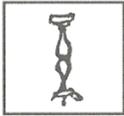
	se especifica que la leyenda del reverso es IVDAEA CAPTA S. C. y del anverso IMP. CAES. VESPASIAN. AVG. P. M. TR. P. P. P. COS. III., que, aunque refiere a un sestercio, nos ayuda en su identificación. Si tomamos por cierta la leyenda de IVDAEA CAPTA, únicamente alude a un tipo. Si, por el contrario, se trata de IVDAEA a secas, encontraríamos una mayor variedad.					
8 (L. 9)	<p><i>Otra del mismo con esta inscripción en el anverso: "IMP. CAESAR VESPACIANVS AVG.", en el reverso la figura de la faz figurada como en la medalla de cobre de Don Antonio fol. 41 n° 5, pero las letras de ésta de oro no se pueden leer porque están muy gastadas.</i></p> <p>* Antonio Agustín explica las monedas dedicadas a la Pax entre los fols. 45 y 48, correspondiendo al párrafo XV del segundo diálogo. En las representaciones del mencionado párrafo solamente encontramos dos monedas de bronce –o cobre, como dice Labaña– de Vespasiano. Una de ellas contiene un tipo en el reverso que no aparece en monedas de oro, mientras que la otra sí –con rama y caduceo–. La leyenda de esta última es PAX AVGVST S. C. Teniendo en cuenta tanto la leyenda como el tipo nos hace inclinarnos por el único áureo con la leyenda PAX que contiene una representación de esta personificación, estante, a izquierda, con caduceo, que además coincide con una emisión realizada en Tarraco, lo que explicaría, por su proximidad, su circulación en el territorio.</p>	<p>IMP CAESAR AVG VESPASIANVS</p> <p>Busto de Vespasiano, laureado, a derecha.</p>	<p>PAX</p> <p>Pax, estante, a izquierda, con caduceo, espigas y amapola.</p>	<p>Tarraco 69-70 d.c.</p>	<p>RIC II²/1, 1300 = RIC II, 258.</p>	1
9 (L. 10)	<p><i>Otra del mismo, en el anverso dice: "IMP. CAESAR VESPASIANVS AVG.", y en el reverso una figura de la paz sentada como la de Don Antonio Agustín fol. 42 n° 3 del emperador Cómodo que dice: "PAX AVSGVST." (sic).</i></p>	<p>IMP. CAESAR VESPASIANVS AVG.</p> <p>Busto de Vespasiano, laureado, a izquierda o derecha</p>	<p>PAX AVGVST.</p> <p>Pax, sedente, a izquierda, con rama y cetro.</p>	<p>Roma 75 d.C.</p>	<p>RIC II²/1, 770-771 = RIC II, 18.</p>	1
10	<p><i>Una de Domitiano, en el anverso su efigie y dice: "CAES. AVG. DOMIT. COS. III", en el reverso una</i></p>	<p>CAES. AVG. F. DOMIT. COS. III</p>	<p>PRINCEPS IVVENTVT.</p>	<p>Roma 75 d.C.</p>	<p>RIC II²/1, 787 =</p>	1

(L. 27)	<p><i>figura de pie, gastada, de la que no se sabe lo que tiene en la mano derecha levantada, dice alrededor "PRINCEPS IVVENTVTIS".</i></p> <p>Anotación lateral: <i>Occo fol.170 año de Cristo 75.</i></p> <p>* Gracias a la cronología que nos otorga el tercer consulado de Domiciano podemos establecer con seguridad la tipología de esta moneda y afirmar que lo que sostiene la figura "gastada" es una flor. Además, conviene señalar varios errores de lectura, pues olvida la F del anverso entre AVG y DOMIT, y reconstruye el IVVENTVT del reverso.</p>	<p>Busto de Domiciano, laureado, a derecha.</p>	<p><i>Spes</i>, estante, a izquierda, con la mano derecha levantada, sosteniendo una flor, y la mano izquierda sujetando el vestido.</p>		<p>RIC II, 233</p>	
<p>11 (L. 3)</p>	<p><i>Una de Vespasiano, en el anverso su imagen y dice "T. CAESAR IMP. VESPASIAN.", en el reverso una abada (sic, del portugués rinoceronte) vuelta hacia el lado izquierdo, al contrario de lo que señala Don Antonio Agustín en la medalla de Domitiano fol. 164, y encima dice "COS. V".</i></p> <p>* El rinoceronte al que se refiere aparece en la representación del párrafo XXIII del quinto diálogo de Antonio Agustín, a izquierda, por lo que la moneda de Vespasiano contiene un animal a derecha, vuelto a izquierda. Dado que no existe ningún áureo con ese anverso y leyenda del reverso que contenga la representación de un rinoceronte, nos decantamos por creer que se trate de un toro.</p>	<p>T. CAESAR IMP. VESPASIAN. Busto de Vespasiano, laureado, a derecha.</p>	<p>COS. V Toro a derecha</p>	<p>Roma 76 d.C.</p>	<p>RIC II²/1 857 = RIC II, 71.</p>	<p>1</p>
<p>12 (L. 4)</p>	<p><i>Otra del mismo, en todo semejante a la que trae Don Antonio Agustín fol. 70 de este mismo emperador y con el mismo anverso y reverso.</i></p> <p>Anotación lateral: <i>n.º 9.</i></p> <p>* Teniendo en cuenta la diferencia de páginas a la hora de citar, ya mencionada anteriormente, vemos cómo entre los fol. 72 y 75 Antonio Agustín habla de la</p>	<p>CAESAR VESPASIANVS AVG. Busto de Vespasiano, laureado, a izquierda o derecha.</p>	<p>ANNONA AVG. <i>Annona</i>, sedente, a izquierda, con los pies sobre un pequeño soporte, sosteniendo un pequeño manojito de espigas.</p>	<p>Roma 77-78 d.C.</p>	<p>RIC II²/1, 963 = RIC II, 131</p>	<p>1</p>

	<i>Annona</i> . Al acudir a los ejemplos que pone para el segundo diálogo vemos un ejemplo de Vespasiano, que es el que debe de citar Labaña. No obstante, en la imagen de Antonio Agustín, la <i>Annona</i> porta una balanza, aunque realmente lleva un manojito de espigas.					
13-15 (L. 5-7)	<i>Otras tres medallas si no es porque aquella es de plata y ésta es de oro del tamaño de las demás.</i> Anotación lateral: <i>Otras del mismo con las mismas figuras e inscripciones</i> ”. * Nos inclinamos por identificarlas como la anterior, referida a la <i>Annona</i> .	Ídem.	Ídem.	Roma 77-78 d.C.	Ídem.	3
Tito						
16 (L. 37)	<i>Otra del emperador Tito con su efigie en el anverso, y dice: “IMP. TITVS CAES. VESPASIAN. AVG. P. M.”, en el reverso hay una cuádriga que tira de un carro trinfal, en el que va una figura que parece una coraza grande sin nada más, y dice alrededor “TR. P. IMP. XIII COS. VII P. P.”.</i> Anotación lateral: <i>VIII Occo. Estas letras no se pueden leer porque están oxidadas. Occo. Fol. 164 año de Cristo 801.</i> * En este ejemplar hay un evidente fallo de lectura que el mismo Labaña excusa al afirmar que las leyendas “no se pueden leer porque están oxidadas”. No obstante, nos inclinamos porque se trate del séptimo consulado e IMP. XIII.	IMP. TITVS CAES. VESPASIAN. AVG. P. M. Busto de Tito, laureado, a derecha.	TR. P. VIII IMP. XIII COS. VII P. P. Cuádriga moviéndose, a izquierda, con carro en forma de cesta circular en la cual hay tres espigas.	Roma 79 d.C.	RIC II ² /1, 24 = RIC II, 12.	1
17 (L. 11)	<i>Otra del mismo, en el anverso su imagen “DIVVS AVGVSTVS VESPASIANVS” y en el reverso dos jarrones: uno grande y otro pequeño encima, y dos ramos de laurel a los lados y junto al cuello del primer jarrón estas letras: “E.X.”, como se señala en esta figura.</i>	DIVVS AVGVSTVS VESPASIANVS Busto de Vespasiano, laureado, a derecha.	EX Escudo redondo, con la inscripción S. C., apoyado en una columna baja sobre la que hay una urna. A ambos	Roma 80-81 d.C.	RIC II ² /1, 358 = RIC II, 62	

	 <p>Anotación lateral: <i>Occ. fol. 157 año de Cristo 80.</i></p> <p>* En el cuerpo del jarrón pone S.C. pero debieron estar desgastadas y no pudo verlas Labaña</p>		lados, laureles.			
18 (L. 36)	<p><i>Una de Vespasiano, en el anverso junto con su imagen dice "DIVVS AVGVSTVS VESPASIANVS", en el reverso una cuádriga que tira de un carro encima del cual parece que van dos figuras con alas como Victorias, y en el centro llevan una figura que parece una corona, que no se divisa bien. Abajo dice "EX. S. C.".</i></p> 	<p>DIVVS AVGVSTVS VESPASIANVS</p> <p>Busto de Vespasiano, laureado, a derecha.</p>	<p>EX. S. C.</p> <p>Cuadrige moviéndose, a izquierda, con carro en forma de templo ricamente ornamentado. En la parte superior, dos Victorias con coronas.</p>	Roma 80-81 d.C.	<p>RIC II²/1, 360 = RIC II, 60</p>	1
Trajano						
19 (L. 32)	<p><i>Una de Trajano con su efigie en el anverso y dice: "IMP. TRAIANO AVG. GER. DAC. P. M. TR. P.". En el otro lado hay una figura de Arabia como la de su medalla fol. 101 n°. 1 y sin diferencia, que el camello se ve entero, y dice alrededor: "COS. V. P. P. S. P. Q. R. OPTIMO PRINC.".</i></p>	<p>IMP. TRAIANO AVG. GER. DAC. P. M. TR. P.</p> <p>Busto de Trajano, laureado, a derecha</p>	<p>COS. V P. P. S. P. Q. R. OPTIMO PRINC.</p> <p>Arabia, drapeada, estante, a izquierda, sosteniendo un manojito de canela en la mano izquierda y una rama en la mano derecha extendida sobre un camello andando hacia la izquierda.</p>	Roma 103-111 d.C.	<p>RIC II, 142-143.</p>	1
20	<p><i>Otra de Trajano, en el anverso su efigie y dice: "IMP. TRAIANO AVG. GER. DAC. P. M. TR. P.", y en el reverso una figura como la de su medalla fol. 57 n°. 3</i></p>	<p>IMP. TRAIANO AVG. GER. DAC. P. M. TR. P.</p>	<p>COS. V P. P. S. P. Q. R. OPTIMO PRINC.</p>	Roma 103-111 d.C.	<p>RIC II, 109</p>	1

(L 34)	<p><i>si no es porque parece que ésta tenía en la mano derecha un ramo, aunque no se divisa bien porque está gastado, y en la punta alta del asta parece que tiene una grusura (sic) y dice alrededor: "COS. V P. P. S. P. Q. R. OPTIMO PRINC."</i></p> <p>* Las monedas de Trajana con esta leyenda del reverso presentan una gran variedad de divinidades y personificaciones, pero si tomamos aquella que cuenta con un ramo y una vara coronada por una "grusura" únicamente puede tratarse de Ceres, acompañada con rama y antorcha.</p>	Busto de Trajano, laureado, a derecha.	Ceres, estante, a izquierda, con rama en la mano derecha y antorcha en la izquierda.			
21 (L. 33)	<p><i>Del mismo Trajano con su efigie, y en ella dice: "IMP. TRAIANVS AVG. GER. DAC. P. M. TR. P. COS. VI P. P." En el reverso está su foro, debajo de él "FORVM TRAIANI", la misma es la del fol. 118 n.º. 1.</i></p>	<p>IMP. TRAIANVS AVG. GER. DAC. P. M. TR. P. COS. VI P. P</p> <p>Busto de Trajano, laureado, a derecha.</p>	<p>FORVM TRAIANI (exergo)</p> <p>Fachada de edificio, con seis columnas, cuatro de las cuales se extienden hasta el techo. La entrada se encuentra en el centro, entre la columnata, y se aprecian cuatro nichos con estatuas. En la parte superior, un carro de seis caballos, de frente, acompañado de seis figuras, tres a cada lado.</p>	Roma 112-114 d.C.	RIC II, 256-257.	1
Adriano						
22 (L. 29)	<p><i>Una de Adriano, su figura en el anverso y dice alrededor: "IMP. CAESAR TRAIANVS ADRIANVS AVG.", en el reverso tiene una figura de Neptuno de pie, desnudo, vuelto hacia la parte izquierda, el brazo derecho levantado, arrimado al tridente que tiene en la misma mano izquierda levantada, y el pie asentado sobre una proa de navío. El brazo izquierdo apoyado sobre el muslo izquierdo de manera que viene a estar la mano en la rodilla y en ella un delfín, dice alrededor: "P. M. TR. P. COS III"</i></p>	<p>IMP. CAESAR TRAIAN. HADRIANVS AVG.</p> <p>Busto de Adriano, laureado, a derecha.</p>	<p>P. M. TR. P. COS. III</p> <p>Neptuno, estante, a izquierda, apoyando el pie en una proa y sosteniendo tridente y delfín.</p>	Roma 121-123 d.C.	RIC II ^{2/3} , 588-589 = RIC II, 74.	1

	<p>Anotación lateral: <i>Esta figura de Neptuno casi se ve en el fol. 236, la diferencia es que en ella está la figura en la parte derecha y el pie derecho está asentado sobre un monte y en esta de Adriano el izquierdo está sobre una proa.</i></p> <p>* El primer problema que encontramos con esta moneda es el anverso, pues la leyenda que describe Labaña únicamente aparece en monedas de bronce. Por otro lado, y como ocurre en la anterior moneda de Adriano, falta la H de su nombre en la leyenda descrita.</p>					
<p>23 (L. 25)</p>	<p>Una de Adriano, y dice en el anverso alrededor de su imagen: “ADRIANVS AVG. COS. III P.P.”, en el reverso la figura de la Justicia como se ve en su medalla fol. 45 n.º 2, alrededor “IVSTITIA AVG.”.</p> <p>Anotación lateral: <i>Este reverso es el mismo que el de la medalla de Antonino atrás en esta señal.</i></p>	<p>HADRIANVS AVG. COS. III P. P.</p> <p>Busto de Adriano, laureado, a derecha.</p>	<p>IVSTITIA AVG.</p> <p><i>Iustitia</i>, sedente, a izquierda, sosteniendo patera y cetro.</p>	<p>Roma 136 d.C.</p>	<p>RIC II^{2/3}, 2212- 2213 = RIC II, 252.</p>	<p>1</p>
Antonino Pío						
<p>24 (L. 23)</p>	<p>Una de Faustina, tiene su imagen en el anverso y dice: “DIVA AVGVSTA FAVSTINA”, en el reverso está la figura de la Religión de pie, en la mano izquierda parece que tiene una cajita, y la derecha la tiene extendida sobre un ara de esta forma, dice alrededor: “PIETAS AVG.”. Casi semejante es la medalla de la misma Faustina fol. 31 n.º 9.</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Anotación lateral: <i>Occ. fol. 273 año de Cristo 142.</i></p> <p>* Labaña facilita un dibujo del ara sobre el que la Pietas sacrifica, lo que nos permite determinar de forma precisa su tipología.</p>	<p>DIVA AVGVSTA FAVSTINA</p> <p>Busto de Faustina, drapeada, con el pelo recogido. Puede estar velada, diademada o ambas.</p>	<p>PIETAS AVG.</p> <p><i>Pietas</i>, velada, estante a izquierda, vertiendo incienso en un candelabro y sosteniendo caja.</p>	<p>Roma 141 d.C.</p>	<p>RIC III, 395^a</p>	<p>1</p>

<p>25 (L. 2)</p>	<p>Una de Faustina, en el anverso su efigie “DIVA FAVSTINA”, en el reverso la figura de una mujer vestida de pie, en la mano derecha una antorcha levantada encendida y en la izquierda una vara, y dice “AVG VSTA”</p>	<p>DIVA FAVSTINA Busto de Faustina a izquierda o derecha, velada, drapeada.</p>	<p>AVGVSTA Ceres velada, estante, a izquierda, sosteniendo antorcha y cetro.</p>	<p>Roma 141 d.C.</p>	<p>RIC III, 356.</p>	<p>1</p>
<p>26 (L. 24)</p>	<p>Otra de la misma Faustina, en todo semejante a la suya de Don Antonio fol. 36 n°. 9 excepto que no dice en la inscripción del anverso “PIA” no diciendo más que DIVA FAVSTINA. Anotación lateral: <i>Occo fol. 273 año de Cristo 142.</i> * Antonio Agustín indica a partir de la página 40, n° XI, las monedas que hacen referencia a la <i>Aeternitas</i>, lo que nos permite precisar más acerca de qué tipología se trata. Además, especifica que se trata de una “donzella con vestido largo”, con cetro, cornucopia u orbe. También indica el mismo autor que puede estar sentada sobre una esfera, “como señora de todo el mundo”. Por todo ello, y teniendo en cuenta el anverso, puede contener un tipo en el reverso dedicado a Juno o Fortuna.</p>	<p>DIVA FAVSTINA Busto de Faustina, drapeada, con el pelo recogido. Puede estar velada.</p>	<p>AETERNITAS <i>RIC III 344 = Juno, estante, a izquierda, levantando la mano derecha y sosteniendo cetro.</i> <i>RIC III 348 = Fortuna, estante, a izquierda, sosteniendo orbe y timón.</i> <i>RIC III 349 = Fortuna, estante, a izquierda, sosteniendo patera y timón (a veces orbe).</i></p>	<p>Roma 141 d.C.</p>	<p>RIC III, 344, 348 o 349.</p>	<p>1</p>
<p>27 (L. 16)</p>	<p>Otra de Antonino que dice: “M. ANTONINVS AVG. PIVS PP.”, en el reverso tiene la misma figura de Roma que la anterior, y alrededor dice: “TR. POT. COS. IIII”, la imagen del emperador es de anciano con barba. * La problemática con esta moneda reside en que la M. del anverso sobra. Además, la compara con una de las monedas de Heliogábalo que identifica erróneamente con Antonino Pío y aunque no lo indique, sabemos que Roma está a izquierda en el reverso – como el áureo de Heliogábalo–.</p>	<p>ANTONINVS AVG. PIVS P. P. Busto de Antonino Pío, laureado, a derecha.</p>	<p>TR. POT. COS. IIII Roma sedente, a izquierda, sosteniendo Victoria en la mano derecha y lanza en la izquierda. Junto al asiento, un escudo</p>	<p>Roma 145-161 d.C.</p>	<p>RIC III, 147</p>	<p>1</p>
<p>28</p>	<p>Otra de Aurelio con su efigie en el anverso y dice: “AVRELIVS CAESAR AVG.”, en el reverso una figura de la Virtud como la del fol. 28 n°. 10 de la medalla de</p>	<p>AVRELIVS CAESAR AVG PII FIL</p>	<p>TR. POT. VI COS. II Roma o Virtus, galeada,</p>	<p>Roma 151-152 d.C.</p>	<p>RIC III, 452</p>	<p>1</p>

(L. 18)	Galba, y dice alrededor "TR. P. VI COS. II". * En este caso, aunque la identifica correctamente con una moneda de Marco Aurelio se trata de una acuñación realizada durante el gobierno de Antonino Pío. Además, no lee –bien porque no se conserva o por un fallo– el PII FIL del anverso.	Busto de Marco Aurelio a izquierda sin corona.	estante, a izquierda, sosteniendo victoria en su mano derecha y parazonio en la izquierda.			
29 (L. 14)	Otra de Aurelio, en el anverso su figura y dice: "AVRELIVS CAES. ANTONINVS AVG." y en el reverso una imagen de Minerva como la de la medalla de Domitiano fol. 142 n°. 3 y dice alrededor "TR. POT. XI COS. II". * La descripción de esta moneda presenta dos problemas: por un lado, el anverso no es correcto y, por otro, sobra una potestad tribunicia, ya que no hay tipos de Minerva en la moneda de Marco Aurelio acuñada bajo Antonino Pío con su XI TR. P. En cuanto al anverso, nos decantamos por la opción a-c del RIC n° 465 por tener la presencia del nombre ANTONINVS.	AVRELIVS CAES. ANTON. AVG. PII F. Busto de Marco Aurelio a izquierda o derecha	TR. POT. X COS. II Minerva galeada, avanzando a derecha, blandiendo lanza y sosteniendo escudo	Roma 155-156 d.C.	RIC III, 465	1
Marco Aurelio						
30 (L. 13)	Una de Antonino Pío, en el anverso "DIVVS ANTONINVS", y en el reverso el monumento para su consagración, igual que en la medalla del fol. 121 n°1, y dice alrededor: "CONSECRATIO". * Labaña la atribuye erróneamente a Antonio Pío en la que aparece divinizado tras su muerte en el 161 d.C., pero se trata de una acuñación realizada por Marco Aurelio.	DIVVS ANTONINVS Busto de Antonino Pío, puede que drapeado.	CONSECRATIO Pira funeraria de cuatro alturas, decorada con guirnaldas y coronada por una cuadriga.	Roma 161 d.C.	RIC III, 435 o 437	1
31 (L. 17)	Otra del mismo (Antonino Pío), en el anverso su imagen "M. ANTONINVS AVG. ARM. PARTH. MAX.", en el reverso la figura de la Victoria alada, en la parte derecha un ramo de palma, en la izquierda una orla ovalada asentada sobre un tronco de árbol, y en ella estas letras: "VIC PAR" y alrededor "TR. P.	M. ANTONINVS AVG. ARM. PARTH. MAX. Busto de Marco Aurelio, laureado, a derecha.	TR. P. XX IMP. IIII COS. III Victoria, estante de frente, girada a la derecha, sosteniendo palma con la mano derecha y con la	Roma 166 d.C.	RIC III, 160-163	1

	<p>XX IMP. IIII COS. III.</p>  <p>Esta medalla es la del fol. 53 n.º. 6, la diferencia es que no tiene "S.C." y la figura de la Victoria está vuelta hacia el lado izquierdo".</p> <p>* Labaña la atribuye erróneamente a Antonino Pío</p>		<p>izquierda fijando un escudo con la inscripción VIC. PAR. en una palmera.</p>			
<p>32 (L. 26)</p>	<p>Una de L. Vero, su figura en el anverso "L. VERVS AVG. ARM. PARTH. MAX." En el reverso la misma figura de la Victoria que la de la medalla de Antonino atrás en esta señal y dice alrededor "TR. P. XX IMP. IIII COS. II".</p> <p>* Hay un error de lectura en la potestad tribunicia, pues es VI y no XX. En cuanto a su identificación, resulta sencilla al darnos los datos de un tipo igual de Caracalla.</p>	<p>L. VERVS AVG. AMR. PARTH. MAX.</p> <p>Busto de Lucio Vero, laureado, con coraza, a derecha. Puede estar drapeado o visto desde atrás.</p>	<p>TR. P. VI. IMP. IIII. COS. II.</p> <p>Victoria, estante, a derecha, sosteniendo palma y depositando en una palmera un escudo con la inscripción VIC. PAR.</p>	<p>Roma 166 d.C.</p>	<p>RIC III, 562-565</p>	<p>1</p>
<p>33 (L. 21)</p>	<p>Otra del mismo emperador con su imagen en el anverso, y dice la inscripción: "M. ANTONINVS AVG. GERM. SARM.", en el reverso hay unos trofeos de varias armas de extremado relieve asentados sobre una peana baja, a su lado dice "DE GERM." Y alrededor "TR. P. XXXI IMP. VIII COS. III PP."</p>	<p>M. ANTONINVS AVG. GERM. SARM.</p> <p>Busto de Marco Aurelio, laureado, a derecha.</p>	<p>DE. GERM. (exergo); TR. P. XXXI. IMP. VIII. COS. III. P. P.</p> <p>Pira de armas.</p>	<p>Roma 176-177 d.C.</p>	<p>RIC III, 362</p>	<p>1</p>
<p>34 (L. 12)</p>	<p>Una de Cómodo, en el anverso "AVREL. COMMODVS AVG.", en el reverso una figura de Marte desnudo con la lanza en la mano derecha y un trofeo en la espalda, como la de la medalla de Don Antonio fol. 171 n.º. 1, y dice alrededor "TR. IMP. P. IIII IMP. III COS. II PP."</p> <p>* O bien se trata de una variante del áureo recogido por el RIC o existe un error de lectura por parte de Labaña,</p>	<p>L. AVREL. COMMODVS AVG.</p> <p>Busto de Cómodo, laureado, a derecha</p>	<p>TR. P. IIII IMP. III COS. II P. P.</p> <p>Marte avanzando a derecha con lanza y trofeo</p>	<p>Roma 179 d.C.</p>	<p>RIC III, 659</p>	<p>1</p>

	ya que el IMP del reverso no está situado donde debe y faltaría la L. del anverso.					
Septimio Severo						
35 (L. 29)	<p>Una de Septimio Severo, tiene su imagen en el anverso y dice: “L. SEPT. SEV. PERT. AVG. IMP. IIII”, en el reverso una figura de la Victoria alada vuelta hacia la parte derecha, que tiene una mano extendida y en ella una corona de laurel con cabos, y en la izquierda un asta con un trofeo metido en él, y dice alrededor: “ARAB. ADIAB. COS. II P. P.”.</p>  <p>Anotación lateral: <i>Occo, fol. 394 año de Cristo 218.</i></p>	L. SEPT. SEV. PERT. AVG. IMP. IIII Busto de Severo, laureado, a derecha.	ARAB. ADIAB. COS. II P. P. Victoria, avanzando a derecha, sosteniendo corona y trofeo.	Roma 194 d.C.	RIC IV/1, 41.	1
Caracalla						
36 (L. 19)	<p>Otra del mismo (Antonino) con su efigie y dice: “ANTONINVS PIVS AVG. GER.” En el reverso la figura de la Justicia como en la medalla de Adriano fol. 45. N° 2, y dice alrededor: “P. M. TR. P. XX COS. IIII P. P.”.</p> <p>Anotación lateral: <i>Señal delante de esta señal.</i></p> <p>* Antonio Agustín indica sobre Adriano en la página 50: “En otras medallas de Hadriano, y de Antonino Pio y de Alexandre Emperador está sentado con una vara o cetro en la mano, y una patera en la otra”. En cuanto a la identificación, el único tipo de una divinidad o personificación sedente con cetro y patera corresponde a Júpiter, por lo que podemos afirmar que se trata de un error de Labaña y, por ende, no es <i>Iustitia</i> quien aparece en el reverso.</p>	ANTONINVS PIVS AVG. GERM. Busto de Caracalla, laureado, a derecha.	P. M. TR. P. XX COS. IIII P. P. Júpiter sedente, a izquierda, sosteniendo patera y cetro	Roma 217 d.C.	RIC IV/1, 287	1
37	<p>Otra del mismo con su imagen en el anverso y dice: “ANTONINVS PIVS AVG. GERM.”, en el reverso una</p>	ANTONINVS PIVS AVG. GERM.	P. M. TR. P. XX COS. IIII P. P. VIC. PART.	Roma 217 d.C.	RIC IV/1, 297	1

(L. 20)	<p>Victoria sentada vuelta hacia la parte izquierda. Tiene en sus manos una orla con estas letras: "VO. XX."</p>  <p>Y en el otro lado levantando un trofeo sobre un tronco al lado del cual a una y otra parte hay dos figuras de dos partos cautivos de espaldas al tronco, al lado de estas figuras dice: "VIC. PART." y alrededor "P. M. TR. P. XX COS. IIII P. P..".</p>	Busto de Caracalla, laureado, a derecha.	Victoria sedente, a derecha, sobre coraza y escudos, sosteniendo junto a la rodilla un escudo con la inscripción VOT. XX.; frente a ella, trofeo y dos cautivos.			
38 (L. 31)	<p>Una de Antonino con su figura, y dice alrededor: "ANTONINVS PIVS AVG. GERM.", en el reverso una imagen de Júpiter de pie, desnudo, con una punta de ropa lanzada sobre el lado izquierdo, de manera que no cubre la desnudez. En la mano izquierda levantada un asta y en la derecha un rayo. Dice alrededor: "P. M. TR. P. XX COS. IIII P. P..".</p> <p>Anotación lateral: Esta figura de Júpiter es casi como la de la edalla de Macrino fol. 141 n.º 6, si no es porque le falta la punta de ropa que en esta medalla de oro le da gracia y que el rayo lo sostiene con más garbo, casi recto, y un tanto salida hacia fuera la punta inferior y no hacia adentro, y atravesando como ésta de la medalla de Macrino.</p>	<p>ANTONINVS PIVS AVG. GERM.</p> <p>Busto de Caracalla, laureado, a derecha.</p>	<p>P. M. TR. P. XX COS. III P. P.</p> <p>Júpiter, desnudo, estante, a izquierda, sosteniendo rayo y cetro.</p>	Roma 217 d.C.	RIC I/1, 285.	1
Macrino						
39 (L. 28)	<p>Una de Macrino, tiene su efigie en el anverso, alrededor "IMP. C. M. OPEL. SEV. MACRINVS AVG.", en el reverso hay una imagen de la Felicidad como la de la medalla de Domitiano.</p> <p>Anotación lateral: De la felicidad fol. 58 n.º 1 y dice alrededor FELICITAS TEMPORVM</p> <p>* La moneda de Antonio Agustín descrita y</p>	<p>IMP. C. M. OPEL. SEV. MACRINVS AVG.</p> <p>Busto de Macrino, laureado, a derecha.</p>	<p>FELICITAS TEMPORVM</p> <p>Felicitas, estante, a izquierda, sosteniendo caduceo y cornucopia</p>	Roma 217-218 d.C.	RIC IV/2, 57-58.	1

	representada, que corresponde al párrafo XXV del diálogo II, muestra a la <i>Felicitas</i> con caduceo y cornucopia.					
Heliogábalo						
40 (L. 15)	<p><i>Otra del mismo (Marco Aurelio), en el anverso su imagen y dice: "IMP. CAES. M. AVR. ANTONINVS AVG." Y en el reverso la imagen de Roma como la de la medalla de Nerón fol. 93 n.º. 4 si no es porque en lugar de los trofeos sobre los que está sentada hay un escudo grande, y en la mano izquierda tiene un asta de lanza y dice alrededor "PONTIF. MAX. TR. P. II COS. II PP. ".</i></p> <p>Anotación lateral: <i>"Esta imagen del emperador es de un muchacho imberbe".</i></p>	<p>IMP. CAES. M. AVR. ANTONINVS AVG.</p> <p>Busto de Heliogábalo, laureado, a derecha</p>	<p>PONTIF. MAX. TR. P. II COS. II P. P.</p> <p>Roma sedente a izquierda, sosteniendo Victoria en la mano derecha y cetro en la izquierda. Junto al asiento, un escudo</p>	Roma 219 d.C.	RIC IV/2, 26.	1
41 (L. 22)	<p><i>Otra del mismo y dice: "IMP. ANTONINVS PIVS AVG.", en el reverso un palco y en él una silla donde está sentado el emperador, delante de él la imagen de la Liberalidad que tiene en la mano izquierda una cornucopia y en la derecha una tableta con un manico (sic) que parece será la señal del congiario. Hay una escalera arrimada al palco, y en ella una figurilla que sube y extiende la mano para recibir. Dice al pie del palco y de estas figuras: "LIB. AVG. VII" y alrededor "P. M. TR. P. II COS. II P. P." casi semejante es la medalla del emperador Marco Aurelio fol. 67 n.º. 12 puesto que la Liberalidad no tiene cornucopia, detrás del emperador hay otra figura y así hay diferencia en la inscripción.</i></p> <p>Anotación lateral: <i>Estoy en duda sobre el número VII.*</i></p> <p>* La duda de Labaña es acertada ya que realmente se trata de un II. Todo ello nos posibilita identificar esta moneda como un áureo de Heliogábalo.</p>	<p>IMP. ANTONINVS PIVS AVG.</p> <p>Busto de Heliogábalo, laureado, a derecha.</p>	<p>LIB. AVG. II (exergo) P. M. TR. P. II. COS. II. P. P.</p> <p>Heliogábalo sedente, a izquierda, sobre una plataforma y sosteniendo un parazonio. Frente a él, la Liberalitas, estante, sosteniendo ábaco y cornucopia. Frente al palco, un ciudadano subiendo escalones.</p>	Roma 219 d.C.	RIC IV/2, 9.	1